

AUTOINFORME SEGUIMIENTO CURSO 13/14 (Convocatoria 14/15)

Datos de Identificación del Título

UNIVERSIDAD:	
Id ministerio	2501845
Denominación del Título	Grado en Educación Infantil
Centro	Facultad de Ciencias de la Educación
Curso académico de implantación	2010-2011
Web del título	http://www.uhu.es/fedu/index.php?menu=inicio&submenu=Titulaciones&opcion=grado1314&nombreTit=GraEduI

I. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo

El presente Autoinforme ha sido elaborado por la Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado en Educación Infantil y la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (Facultad de Ciencias de la Educación), con la colaboración de la Unidad para la Calidad de la Universidad de Huelva.

Toda la información relevante para el seguimiento del Título de Grado en Educación Infantil se encuentra recogida:

- 1) En este Autoinforme, así como en la página web del título <http://www.uhu.es/fedu/index.php?menu=inicio&submenu=Titulaciones&opcion=grado1314&nombreTit=GraEduI>
- 2) En la página web del Vicedecanato de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Educación (<http://www.uhu.es/fedu/index.php?menu=inicio&submenu=OrganosdeGobierno&opcion=calidad>),
- 3) En la intranet de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro y del Título (<http://noreglada.uhu.es/course/view.php?id=344>).
- 4) Así como en la moodle de la Unidad para la Calidad donde están alojados todas las evidencias y documentación generada a lo largo de estos años (<https://garantia.calidad.uhu.es/>)

En líneas generales, podemos decir que el proyecto establecido en la Memoria de Verificación se ha cumplido en todos los aspectos académicos, docentes y organizativos, como se refleja en la información recogida en la web del título:

<http://www.uhu.es/fedu/index.php?menu=inicio&submenu=Titulaciones&opcion=grado1314&nombreTit=GraEduI>, y en la documentación disponible en la Intranet de la Facultad de Ciencias de la Educación y de la Comisión de Calidad de la Facultad (CGCC) y del Título (CGCT)

<http://noreglada.uhu.es/course/view.php?id=344>

En el Curso 2010-2011 se implantó el primer curso del Grado. En dicho curso, el número de alumnos/as matriculados/as (124) fue inferior al estimado en la memoria de verificación (195 plazas de nuevo ingreso por año). En los siguientes cursos 2011-2012, 2012-2013 y 2013-2014, el número de alumnos/as de nuevo ingreso fue (115), (113) y (120) respectivamente. Teniendo en cuenta la política de mayor selección del alumnado de acceso aprobada por la Junta de Centro, por la que se establece una reducción de un 5% del número de plazas ofertadas cada curso académico, en el último curso 2013/2014 se observa un aumento ligero en el número de alumnos de nuevo ingreso respecto a los dos cursos académicos anteriores.

	TOTAL MATRICULADOS				NUEVO INGRESO			
	13-14	12-13	11-12	10-11	13-14	12-13	11-12	10-11
Grado Educación Infantil	456	342	233	124	120	113	115	124

Para años venideros, planteamos acciones de difusión del título para mantener y aumentar si procede, el número de alumnos y alumnas de nuevo ingreso.

En el proceso de evaluación y desarrollo de la enseñanza se han tenido en cuenta las revisiones de las guías docentes, la coordinación de los equipos docentes, el análisis de los resultados de los indicadores (tasa de rendimiento, éxito, presentados, abandono...), el análisis de los valores de referencia de la satisfacción del alumnado con la calidad docente del PDI... En relación a los indicadores aportados por la Unidad de Calidad comentamos el de abandono, aunque para valorar globalmente el proceso de evaluación y desarrollo de la enseñanza, los hemos descrito en el apartado específico de “Indicadores” (apartado V de este documento):

- Tasa de abandono. Partiendo de la cohorte de nuevo ingreso del curso 2010-11, en la que se matricularon 124 alumnos/as, en el presente curso se contabilizan 10 abandonos, lo que representa una tasa del 8,06%. Este valor es menor respecto a la Facultad de Educación (14,29%) y se halla muy por debajo del índice de abandonos de la Universidad, que alcanza el 31,64% (se producen 753 abandonos en total).

Desde el principio del curso se han ido realizando reuniones de seguimiento del desarrollo del Grado con el profesorado y estudiantes, como mínimo al finalizar cada uno de los dos semestres. En ellas se analizaron las propuestas de mejora planteadas por el Equipo Docente en el curso anterior (reunión del 24/04/2013); y se realizaron nuevas propuestas de mejora en la Comisión de Garantía de Calidad del Título, referentes a:

- ratio de alumnado, que dificulta la atención personalizada y la impartición de las asignaturas con otras metodologías,
- la dificultad creada en el Aula Multimedia de la Facultad con la disminución de ordenadores en la misma,
- Dificultades de expresión y ortografía del alumnado.

Desde el punto de vista de fortalezas, se informó de la experiencia que se lleva a cabo en la Titulación llamada “La Ciudad del Arco Iris”; experiencia positiva que lleva funcionando muy bien desde hace varios años y que se ha consolidado con el tiempo. Los centros de Huelva siguen demandándola y los grupos de niños van pasando por ella. Igualmente este curso se ha demandado por profesores de otras Universidades. El coordinador del Equipo Docente realizó una exposición de los resultados de la evaluación e informó sobre las Actividades de Formación presentadas a la Convocatoria de Ayudas de Extensión Universitaria, etc. (toda esta información está recogida en la Intranet del Equipo Docente del Grado en Educación Infantil (<http://moodle.uhu.es>)).

En relación al profesorado, en referencia al proceso de desarrollo de la enseñanza, y de acuerdo a los datos obtenidos de forma bianual en las encuestas de satisfacción, cabe resaltar como principales obstáculos para una correcta implantación de las nuevas metodologías de trabajo, el tamaño de los grupos, así como la falta de infraestructuras e instalaciones adecuadas.

Este último es también el obstáculo más resaltado por parte del personal de administración y servicios.

En este tema, esta Comisión considera que la Unidad de Calidad debe revisar la ratio existente entre el PAS y el profesorado.

Por parte de los/as estudiantes se resaltan tres cuestiones críticas, aunque bien valoradas:

- Valoran la necesidad de que exista una mayor motivación al alumnado para que se interese por las asignaturas (valoración realizada por el alumnado: 4,10/5,00).
- Se insiste en la necesidad de una mayor adecuación de los criterios y el sistema de evaluación a las metodologías empleadas (valoración realizada por el alumnado: 4,16/5,00).
- Por último, demandan una mayor claridad en las explicaciones resaltando los contenidos más importantes. Cuestiones sobre las que se debe continuar trabajando desde esta Comisión, el Decanato y los equipos docentes del Título (valoración realizada por el alumnado: 4,12/5,00).

Hemos de indicar que a pesar de estas sugerencias, podemos decir que existe un alto grado de consenso en la valoración del cumplimiento de las obligaciones docentes (4,67/5,00). De ello se deduce el elevado índice de satisfacción del alumnado sobre la calidad de la enseñanza en el Grado.

Además, es importante valorar la labor que viene desarrollando el Equipo Docente del Título que ha propiciado una participación destacable en la coordinación de todo lo relacionado con los procesos de enseñanza-aprendizaje, y la coordinación de las diferentes áreas implicadas en el título. Asimismo, los sistemas de admisión del alumnado funcionaron correctamente aunque creemos desde esta comisión, que la plataforma telemática de matriculación debería mejorar.

De igual forma, debemos indicar que todas las guías docentes fueron revisadas en profundidad por los equipos docentes y por la Comisión de Garantía de Calidad. Estableciéndose, únicamente, mejoras puntuales en alguna de ellas y que se subsanaron de inmediato. Si bien, las guías no pudieron publicarse en su totalidad antes de comenzar el período de matriculación de los/as estudiantes, por lo que se ha apuntado como aspecto a mejorar en siguientes cursos.

Fortalezas:

- Alta coordinación de los equipos docentes, con una clara implicación por parte del coordinador/a de la Titulación y el resto del profesorado.
- Nivel alto de satisfacción por parte del profesorado implicado (4,57/5,00) así como de las y los/as estudiantes (4,23/5,00), respecto a la docencia impartida y recibida respectivamente.
- Los acuerdos del equipo docente se suelen llevar a la práctica y se cumplen regularmente;
- Programación de actividades transversales y/o complementarias de interés para el alumnado;
- Acuerdos de metodología en general;
- Resaltar el papel que viene realizando tanto la Comisión de Calidad de la Titulación como del Equipo Docente del Grado en Educación Infantil en las orientaciones para mejorar la elaboración de las guías docentes de las diferentes asignaturas, como puede observarse en la mejora de las puntuaciones obtenidas frente al año anterior en el indicador “la planificación docente”, Curso 2012/2013: (4,18/5,00). Curso 2013/2014: (4,27/5,00)

Debilidades:

- La satisfacción de los/as estudiantes con el sistema de evaluación (4,16/5,00) con la motivación por las asignaturas (4,10/5,00) y la necesidad de destacar los contenidos más relevantes en cada una de ellas (4,12/5,00). Aspectos que, a pesar de obtener una valoración alta, es menor en relación al resto de indicadores evaluados.
- Cierta falta de apoyo técnico y de recursos materiales para el desarrollo de la enseñanza.

Mejoras propuestas:

Dado que en la encuesta de satisfacción de las y los estudiantes, los indicadores más negativos son los relacionados con la “explicación con claridad”; la “motivación por la asignatura” y “la adecuación de los criterios y sistema de evaluación” se precisa continuar insistiendo que para el próximo curso se mejore la puntuación obtenida. Para ello se solicitará a:

- Los equipos docentes que continúen analizando cómo mejorar los procesos de planificación de la enseñanza y el diseño de los programas de las asignaturas, así como los sistemas de evaluación.
- Desde la Comisión de Calidad continuar realizando un riguroso seguimiento de las Guías Docentes de cada asignatura en las que se clarifique mejor los contenidos más relevantes y la motivación de las y los estudiantes por las mismas.
- Desde el Vicerrectorado de Formación y Calidad, continuar y aumentar el apoyo a la formación y actualización del profesorado en nuevas metodologías y formas de evaluación.
- Desde el Vicedecanato de Relaciones exteriores y plurilingüismo y los servicios rectorales fomentar la formación en idiomas para obtener el B1 necesario para la graduación.

Sobre el **proceso de gestión y revisión de las prácticas externas integradas** en el título hay que destacar que de acuerdo con los resultados obtenidos en los indicadores desarrollados en el *Proceso de análisis y medición de resultados*, establecidos para evaluar la gestión de las prácticas externas y recogidos en el punto V del presente autoinforme (relacionados con las prácticas obligatorias, Tasa de estudiantes que realizan prácticas externas no obligatorias, las incidencias ocurridas en el transcurso de las practicas que organiza el título), se pone de relieve la importancia que se otorga a la oferta de docencia práctica en el plan de estudios. Por cuanto en el Título, las prácticas externas son obligatorias e integradas en el plan de estudio. Por otra parte, en relación a las incidencias de las que tiene constancia la Comisión, el 100% de ellas se refieren a solicitudes para cambiar de centros escolares para la realización de las mismas. Los documentos que ratifican este dato están bajo custodia de la Secretaría de la Facultad al tener datos personales y confidenciales.

En cuanto a los resultados de las encuestas de satisfacción con las prácticas de los colectivos implicados, hemos de indicar que la participación ha sido muy escasa, obteniéndose tan solo una muestra de 31 cuestionarios (entre tutores externos y alumnado que ha realizado el Practicum). Creemos necesario para el siguiente curso aumentar la muestra en este cuestionario de satisfacción para que los datos sean significativos, evitándose, en la medida de lo posible, el problema de entregar los cuestionarios para evaluar el Practicum extemporáneamente a la realización del mismo –situación que dificulta mucho la recogida de datos-.

Cuestionario de evaluación del/la tutor/a externo/a:

Encontramos una muestra muy pobre, pues sólo han sido 28 tutores/as externos los que han valorado dichas prácticas. Destacamos que la valoración global ha sido de 4,9 en una escala de respuesta de 1 a 5 puntos. Por lo tanto, consideramos que se trata de un grado de satisfacción bastante alto. La media de las valoraciones en general del período de prácticas se sitúa en 4,85 puntos. En general podemos decir que las medias obtenidas en los distintos ítems han sido valorados con la puntuación máxima (5), siendo algunas cuestiones algo menos valoradas como las relacionadas con: la iniciativa (4,7) y el conocimiento específico útil para la actividad de la Empresa/Institución (4,7).

Al igual que ocurre con el anterior resultado, creemos necesario para el siguiente curso aumentar la muestra en este cuestionario de satisfacción para que los datos sean significativos.

Cuestionario de evaluación del alumnado:

Tan solo 3 alumnos/as han participado en esta encuesta siendo la muestra más pequeña alcanzada respecto a los demás cuestionarios. El alumnado ha valorado dichas prácticas con un 4,3 en una escala de respuesta de 1 a 5 puntos. Por lo que consideramos que se trata de un grado de satisfacción también bastante alto. Las puntuaciones han oscilado entre el 4,3 y el 4,9 en la mayoría de los ítems y destacamos que las puntuaciones más bajas están en relación a: “El manejo de un idioma era necesario para mi trabajo” (1,3), “ha sido mi primera experiencia en el mundo laboral” (1,7). Otros elementos con una valoración menor han sido: La carga de trabajo era adecuada (3,7) y volvería a hacer las prácticas en el mismo lugar (3,7).

La media de las puntuaciones en este cuestionario se sitúa en 4,1 puntos sobre 5.

La Comisión vuelve a considerar necesario, para el siguiente curso, aumentar la muestra en este cuestionario de satisfacción para que los datos sean significativos.

Fortalezas:

- Consolidación de red centros escolares y relación institucional Delegación-Universidad.
- Trabajo cada vez más coordinado entre el Equipo Vicedecanal y los supervisores internos de prácticas.
- Información depurada, clara y concisa hacia los distintos agentes que intervienen: centros escolares, directores, maestros/as supervisores/as y alumnado.

Debilidades:

- Escasa participación en las encuestas de valoración de las prácticas externas por parte de los tutores/as internos/as, tutores/as externos/as y alumnado de prácticas.
- No se ha puesto en marcha el mecanismo para obtener información de incidencias de manera oficial propuesta en el año anterior.
- El cuestionario de evaluación del/la tutor/a interno/a: No se han obtenido datos, por lo que no se puede valorar desde este punto de vista.
- El Cuestionario de evaluación del/la tutor/a externo/a: No se ha obtenido una muestra lo suficientemente amplia para considerar los datos de manera significativa.
- En el Cuestionario de satisfacción del alumnado: No se ha obtenido una muestra lo suficientemente amplia para considerar los datos de manera significativa.
- Supervisores internos nuevos cada curso escolar y poca implicación docente debido a su carga en el POD.
- Escasa tasa de Graduados en la Titulación por dificultades de obtención de la “acreditación del B1” en Lengua Extranjera.
- La motivación del alumnado es mejorable.

Propuestas de Mejora:

- Puesta en marcha de un mecanismo para obtener información de incidencias de manera oficial.
- Revisar y mejorar el proceso de valoración de las prácticas externas por parte de los distintos agentes que intervienen en el desarrollo de las prácticas externas 2014-15. Revisar los instrumentos a utilizar (cuestionario de evaluación del/la tutor/a interno/a; del tutor/a externo/a) y realizar la recogida de datos en cursos siguientes antes de la finalización de período de prácticas, de tal manera que se asegure que los cuestionarios lleguen en tiempo y forma. (2014-15). Mejorar el contacto directo con los centros escolares, estableciendo reuniones periódicas entre los directores/as o coordinadores/as de prácticas del centro escolar y el equipo de coordinación de la Facultad (2014-15).

- Desarrollar una aplicación informática que facilite al equipo de coordinación de prácticas, obtener la calificación final del alumnado, facilitando el proceso de integrar las notas de cada uno de los/as supervisores/as y maestros/as tutores/as 2014-2015.
- Convocar ayuda para Cursos de Idiomas en Países Extranjeros.
- Convocar subvenciones de ayudas de examen para la acreditación del B1 en Lengua Extranjera.

La Comisión de Garantía de Calidad del Título ha analizado **los procesos de gestión de la movilidad (salida y entrada)** en relación a la información disponible remitida por la Unidad para la Calidad de la universidad de Huelva (archivo adjunto: Informe_tasas_movilidad2013-2014.pdf), el total de estudiantes que han participado en programas de movilidad (tanto de entrada como de salida) es de 959 estudiantes, de los cuales más del 70% son “entrantes”, es decir, vienen de otras Universidades (677 estudiantes) frente al 30% restante que son los/as estudiantes de la Universidad de Huelva (282) que van a otras universidades.

Este dato nos indica que es mucho mayor la movilidad de estudiantes a nuestra universidad que el número de estudiantes propios que salen a otras Universidades con programas de movilidad. Si bien, consideramos interesante resaltar que de los/as estudiantes salientes, más del 30% corresponde a estudiantes de la Facultad de ciencias de la Educación, lo que muestra el importante esfuerzo que se viene realizando en nuestra Facultad para que los/as estudiantes propios, participen en este tipo de programas. De hecho, en el caso de los 182 estudiantes propios de la Facultad, casi el 47% son estudiantes salientes, dato mucho más equilibrado en su relación con la cantidad de estudiantes de otras Universidades que vienen a la facultad (53,30%)

En el informe enviado por Calidad son sólo 6 alumnos/as de Infantil los que han realizado la movilidad internacional en diversas universidades italianas (Universita' degli Studi di Enna, Korem Universita' degli Studi di Modena e Reggio Emilia, Universita' degli Studi di Padova y Universita' degli Studi di Verona) y dos la nacional. Se propone, por tanto, como mejora para el curso siguiente, solicitar más datos al Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y a Gestión Académica para poder realizar un análisis más exhaustivo sobre el tema. Si bien, sí podemos avanzar que es preocupante el escaso número de estudiantes salientes en el grado de E. Infantil, probablemente debido a cuestiones relacionadas con la economía de las familias y la necesidad de mayores facilidades, como mayor dotación en becas económicas para el estudio de estos universitarios, o bien las dificultades en idiomas.

Ya se ha comentado que hasta la fecha es la Oficina de Relaciones Internacionales la que se ocupa de las tareas administrativas, frente al Coordinador de Centro, que es responsable de las académicas. La recolección de datos es una tarea administrativa, cuyos resultados pueden ser valiosos si son transferidos al Coordinador de Centro en las reuniones propias de la Comisión de Relaciones Internacionales, donde se pueden debatir aspectos de mejora. La progresión en movilidad lleva su orden lógico según las circunstancias sociales. Si bien el incremento sigue sucediendo, debido a que se ha normalizado que ser estudiante de movilidad algún curso es parte de la experiencia estudiantil, la crisis ha afectado de modo notable en entornos como Huelva y su provincia, que tienen una tasa de paro muy por encima de la media nacional. Las familias al mismo tiempo no consideran al programa Erasmus, el más solicitado, como seguro, ya que saben que en ediciones anteriores el gobierno ha reducido la beca sobre la marcha, anulando, por ejemplo, un mes de pago. Igualmente, la Junta de Andalucía ha retrasado en ocasiones las transferencias de pago a la Universidad de Huelva, y muchos estudiantes han tenido que soportar situaciones precarias en el extranjero.

Parece, por tanto, que los organismos de alto nivel, como gobiernos nacional y autonómico, ejercen una clara influencia en el aumento o reducción, más que la propia Universidad.

La Universidad de Huelva, y concretamente la titulación en la que se engloba este análisis, goza de uno de los porcentajes más altos de oferta de movilidad en contraposición a la demanda, que es menor por su número de alumnado y los aspectos socioeconómicos de las familias. Ello anima a que los/as estudiantes soliciten la movilidad. A pesar de que se puedan efectuar diversas acciones, como reuniones informativas, cartelería, etc., la movilidad aumenta si las experiencias previas son exitosas, y dicha información es intercambiada por los/as estudiantes.

El aumento de convenios se ha debido a que muchas universidades europeas contactan con Huelva por ser un entorno seguro, económico, accesible y con un clima cálido. Los/as estudiantes, sin embargo, eligen el destino valorando la oferta de cursos en inglés, la cual ha sido muy amplia en el curso 2013/14.

En el caso de los/as estudiantes recibidos, la duración media de estancia en la Universidad de Huelva se sitúa en 6.77 meses, siendo ligeramente inferior la de los/as estudiantes de la Facultad (6,48).

Esta Comisión no dispone de datos suficientes para ofrecer alguna valoración al respecto, además tampoco se dispone de la información relacionada con los/as estudiantes salientes. Por todo ello, es necesario conseguir recabar todos estos datos para realizar un estudio más en profundidad en siguientes cursos académicos, de forma que se puedan ofrecer pautas de mejora.

En cuanto al número de convenios de movilidad firmados durante el presente curso académico, la Comisión no dispone de información concreta en relación al Título, si bien, de acuerdo con los datos suministrados por el Vicedecanato de Relaciones exteriores y plurilingüismo (a partir del Servicio de relaciones internacionales (<http://www.uhu.es/sric/>) el nº de convenios firmados en la Facultad de CC. de la Educación ha sido de 129, frente a los 91 convenios internacionales firmados en el curso anterior. Por lo que podemos indicar que continúan aumentando, al menos a nivel de la Facultad en su conjunto.

Por último indicar, que no se han registrado incidentes ni otros hechos reseñables, excepto los propios de un intercambio sobre las incertidumbres respecto a los cambios obligados de asignaturas en el plan de convalidación (CPRA, AA), los cuales se han solventado con éxito.

El hecho de que no haya habido quejas ni sugerencias de mejora refleja que los intercambios se están llevando a cabo con normalidad y se está aprovechando la experiencia académica. Por otro lado, anteriormente toda la información estadística la gestionaba la ORI. Ello parece no ser la mejor vía para después poder realizar análisis y seguimiento de los procesos. Al hilo de lo anterior, se sugiere la continuidad de los procesos de organización y gestión, pero no por parte de la ORI, sino por cada Facultad de la UHU.

Fortalezas:

- Los programas se han ido desarrollando con normalidad, y la comunicación de todos los agentes implicados se ha reforzado de cara al establecimiento de un mejor desarrollo y seguimiento de los intercambios. Las gestiones administrativas se han mejorado entre la Oficina de Relaciones Internacionales y la Secretaría de la Facultad de Ciencias de la Educación.

Debilidades:

- Es conveniente que la administración y gestión de los documentos de intercambio (CPRA, Contrato de Estudios, Acuerdo Académico) se digitalicen para agilizar los trámites y facilitar la información a todos los agentes implicados.
- Bajo número de estudiantes del Título en programas de movilidad de salida.
- Falta de información generalizada acerca de la satisfacción de los grupos de interés con los programas de movilidad.
- Falta de fluidez en la comunicación entre RR.II. y los coordinadores de los Centros.

Mejoras propuestas:

- Incentivar a los/as estudiantes del Título de Infantil para participar en programas de movilidad (2014-2015).
- Mejora del proceso de recogida de información de la satisfacción de los grupos de interés (2014-2015).
- Apertura de un departamento burocrático de movilidad (2014-2016).
- Mejorar la comunicación entre el responsable de movilidad de la Facultad y el servicio de Relaciones Internacionales (2014/2015).

El **proceso de gestión de sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones** que se ha puesto en marcha durante el curso 2013/2014 ha consistido en:

- Recogida de aportaciones a través de las reuniones del Equipo Docente del Grado en Educación Infantil;
- Análisis de Actas de Junta de Facultad u otras reuniones dependientes del Decanato;
- Y a través de la inclusión de un buzón de sugerencias en la Web del Título para recabar información por parte de la comunidad universitaria en general
<http://www.uhu.es/fedu/index.php?menu=inicio&submenu=Titulaciones&opcion=grado1314&nombreTit=GraEduI>
- Reunión de la comisión de garantía de calidad del Título con representantes del alumnado de 1º, 2º, 3º y 4º curso del Grado.

Fortalezas:

- A nivel general, el desarrollo del Título no ha presentado problemas reseñables en relación con la planificación, profesorado, recursos y evaluación a lo largo del curso 2013/14 y las incidencias recibidas están centradas en cuestiones de logística, infraestructura y opiniones del profesorado.
- Los equipos docentes en colaboración con la CGCT han convocado a todos los representantes del alumnado de todos los Cursos de la Titulación para escuchar sus quejas, reclamaciones, críticas y felicitaciones. Una parte de las quejas han sido resueltas en la misma sesión y el resto se ha trasladado al profesorado o responsables afectados, y por último, los representantes del alumnado han agradecido la convocatoria de reunión con ellos para trasladar y acercar todos sus problemas, quejas y críticas. Asimismo, han expresado su satisfacción general por el buen nivel del profesorado implicado en la Titulación, y han reconocido el trabajo bien hecho por la Conserjería de la Facultad de Ciencias de la Educación.

Debilidades:

- No están muy visibles los mecanismos para emitir las quejas, sugerencias, reclamaciones y felicitaciones. La Comisión de GCT tomó la decisión de convertir dicha debilidad en fortaleza convocando a los representantes del alumnado para expresar y presentar todas sus quejas, reclamaciones y sugerencias posibles.
- No existen mecanismos claros para canalizar y acometer las incidencias recibidas.
- Es costoso conseguir la información emitida en relación a este apartado. Para ello, la CGCT propició un encuentro con los representantes del alumnado para resolver dicho obstáculo.

Mejoras propuestas:

- Las reclamaciones también podrán ser formuladas por el interesado mediante la presentación de un escrito o formulario que contengan la siguiente información y que podrán descargar desde la web de la Facultad.
- La Comisión se compromete a realizar análisis y mediación para que las reclamaciones sean atendidas y debidamente tratadas por el órgano o servicio responsable.
- La Comisión de Garantía de Calidad del Título se propone como objetivo para el próximo curso 2014/15 una mejora en los canales de comunicación entre los grupos de interés para mayor intercambio de información en relación a procedimientos de reclamación, sugerencias o felicitaciones, publicitación de los mismos.etc, con el fin de mejorar su eficacia.
- El procedimiento para la conclusión de la reclamación o sugerencia estará sometido a los criterios de transparencia, celeridad y eficacia, impulsándose de oficio en todos sus trámites y respetando la normativa general sobre quejas y sugerencias que tiene establecida la Universidad y el Centro.
- Las hojas de sugerencias o reclamaciones se harán llegar a los/las diferentes responsables de cada órgano competente.
- Semestralmente la CGCT analizará las quejas y sugerencias y emitirá un informe que será enviado a la persona responsable del Título y a la Junta de Centro.
- La Comisión de Garantía de Calidad del Título mantendrá un registro de todas las incidencias detectadas junto con las soluciones adoptadas.
- Posteriormente, la CGCT acordará las recomendaciones pertinentes encaminadas a la mejora del Título, tratando con especial atención aquellas incidencias que se repitan frecuentemente.

Con esta información, junto con la derivada de los indicadores y evidencias documentales disponibles sobre el diseño, organización y desarrollo del programa formativo, la Comisión de Garantía de la Calidad del Título, junto con la Comisión de Calidad de la Facultad, finaliza el proceso de evaluación del curso 2013-14 con este informe global en base a la revisión de la adecuación de todos los procesos analizados.

Concluimos por tanto, que en relación al **proceso de evaluación y desarrollo de la enseñanza**, de forma global, el Título se ha desarrollado de forma satisfactoria durante el curso 2013/2014. Las tasas generales del rendimiento académico del alumnado, así como las evaluaciones realizadas al profesorado han continuado siendo positivas en consonancia con el curso académico anterior, obteniéndose puntuaciones superiores a la media de la Facultad de Ciencias de la Educación y a la media de la Universidad. Si bien, hay algunas cuestiones sobre las que se debe seguir trabajando para mejorar la satisfacción de los diferentes grupos de interés.

La adquisición de competencias del título se asegura mediante el seguimiento de las Guías docentes por las Comisiones de la garantía de la calidad del Título y a través de las reuniones periódicas de los docentes. Además, debemos indicar que desde su implantación en el curso 2010/11, hasta el presente curso 2013/14, en el Grado en Educación Infantil se han venido desarrollando otras actividades colaterales en diferentes momentos:

- De forma anual: en las primeras semanas de curso se desarrollan las Jornadas de acogida a las y los estudiantes de nuevo ingreso, con formación en metodología y TIC para el aprendizaje; familiarización con recursos y servicios de la Universidad, como el servicio de Biblioteca, instalaciones propias de la UHU, etc.
- A lo largo del curso, se han continuado realizando reuniones periódicas entre el equipo docente del Título y los/as estudiantes de los diferentes cursos. En ellas se analiza el devenir del curso, se exponen las quejas y necesidades detectadas, así como se proponen acciones encaminadas a la mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje, tal y como queda recogido en las diversas actas de reunión de equipos docentes que han servido de sustento para realizar una importante parte de análisis incluido en el presente Autoinforme (dichas actas han quedado recogidas en la intranet de la Comisión (<http://noreglada.uhu.es/course/view.php?id=344>) y en la moodle de la Unidad para la Calidad (ver p. 1).

Entre estas acciones, cabe mencionar las diferentes jornadas de formación y extensión universitarias llevadas a cabo en los dos semestres del curso, apoyadas por el equipo Docente de la Titulación, y financiadas con los fondos propios aportados por el Vicedecanato de Extensión universitaria de la Facultad. La difusión y publicidad de dichas jornadas, cursos de formación y salidas profesionales, se ha realizado prioritariamente a través del tablón de anuncios de la página web de la facultad, y se encuentra disponible en el histórico del mismo (<http://www.uhu.es/fedu/index.php?menu=inicio&submenu=tablonanuncios>).

Algunas de estas actividades propuestas y aprobadas por el Equipo Docente son continuación de años anteriores (como las “XIII Jornadas sobre la escuela pública”, y otras comienzan a realizarse a propuesta y demanda de los/as estudiantes). En la siguiente tabla se recogen las acciones solicitadas y financiadas por el Equipo Docente del Título en el curso 2013-14:

PROYECTO	RESPONSABLE
VIII JORNADAS. VAMOS A JUGAR. JUEGOS Y JUGUETES ACCESIBLES A ALUMNOS Y ALUMNAS CON LIMITACIONES FUNCIONALES DE LA MOVILIDAD	Asunción Moya Maya
II TALLER DE TÍTERES Y NARRACIÓN CREATIVA	Juan Ramón Jiménez Vicioso
I JORNADA SOBRE LA ATENCIÓN DEL EDUCANDO CON DEFICIENCIAS AUDITIVAS EN EL MARCO DEL LENGUAJE DE SIGNOS	Adnaloj Pardo Rojas
1 ^{er} CICLO DE CONFERENCIAS: LA PIZARRA DIGITAL INTERACTIVA EN EDUCACIÓN INFANTIL	Ana Duarte Hueros M ^a Dolores Guzmán Franco

<http://www.uhu.es/fedu/apartados/Extension/Convocatorias/1314/curso1314resolucionProvisionalAyudasExtension.pdf>

Sobre la periodicidad de las revisiones de los resultados alcanzados y establecer mejoras en el título tenemos que decir que en este curso, ha quedado configurada la organización de la coordinación docente como se había planificado en la Memoria Verificada del Título disponible en:

<http://www.uhu.es/fedu/apartados/Titulaciones/grado1314/Gra/Edu/GraEduI1213memoria.pdf>

Dicha coordinación ha sido diseñada en un doble sentido. En primer lugar, a modo horizontal, por cursos, con la creación de equipos docentes (1º, 2º, 3º y 4º), con un coordinador/a en cada uno de ellos; y, en segundo lugar, en sentido vertical, en la que participan todos los equipos docentes, supervisados y dinamizados por el Coordinador/a de la titulación. Esto nos ha permitido, como estaba planificado, hacer un seguimiento muy cercano del desarrollo de las enseñanzas, fomentar el trabajo coordinado de los profesores/as que imparten docencia en el mismo curso y semestre, y obtener una visión de conjunto de la titulación.

Las sesiones de unas y otras comisiones se programan a comienzos del curso, aunque con la flexibilidad necesaria como para introducir las modificaciones pertinentes cuando procedan. Las reuniones de la

comisión general de la titulación se realizan, al menos, en tres ocasiones a lo largo del curso. A comienzos del mismo, al final del primer cuatrimestre y a finales del segundo.

Un segundo nivel de coordinación se da en cada asignatura, con la existencia de un/a coordinador/a responsable de la docencia y seguimiento de la misma. Información que es accesible a las y los estudiantes y profesorado desde cada una de las Guías Docentes (a las que se accede a través de la página web anteriormente indicada).

A continuación, en un nivel más global, se encuentra la Comisión de Garantía de Calidad de la Titulación, que hace un seguimiento del cumplimiento de lo establecido en la Memoria del Grado, y las diferentes modificaciones que hayan sido indicadas para que el desarrollo del título se adecue en lo especificado. En último momento se aprueba en Junta de Facultad y se procede a la publicación en la página web del título. El equipo directivo de la Facultad de Ciencias de la Educación ha trabajado junto con los responsables de la Universidad en distintos aspectos relacionados con el Grado principalmente desde el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado, Vicerrectorado de Posgrado e Internacionalización, Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Extensión Universitaria.

El seguimiento del SGIC del título lo ha realizado en un primer nivel, la Comisión de Garantía de Calidad del Título, y en un segundo nivel, la Comisión de Garantía de Calidad del Centro, que analiza y compara los distintos títulos impartidos con el fin de tener una visión global de los mismos a nivel de Facultad.

II. Información relativa a la aplicación del sistema de garantía interna de la calidad y de su contribución al título

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, indica que "...los Sistemas de Garantía de Calidad son parte de los nuevos Planes de Estudio, y el fundamento para que la nueva organización funcione eficientemente y para crear la confianza sobre la que descansa el proceso de acreditación de títulos...".

La Universidad de Huelva diseña un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) para los Centros que la integran según el programa AUDIT de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), recibiendo la Facultad de Ciencias de la Educación con fecha 25/10/2010 el informe de valoración positivo de su diseño; el Manual de calidad, procedimientos así como la política y objetivos de calidad de la Facultad de Ciencias de la Educación están accesibles a todos los grupos de interés a través de la Web de Calidad del Centro (<http://www.uhu.es/fedu>).

Para el cumplimiento normativo mediante el que se ponen en marcha los procesos de verificación y seguimiento de los títulos, la UHU elabora el "Sistema de Garantía de Calidad de Títulos Oficiales de la Universidad de Huelva"

(http://www.uhu.es/unidad_calidad/verifica/documentos/SGC%20GRADO%20AUDIT-VERIFICA.pdf); con esta reglamentación define los requisitos para hacer la evaluación de los títulos, incluyéndolo en las Memorias de verificación (punto 9).

El SGC del título de grado de Educación Infantil está implementado casi en su totalidad, revisándose periódicamente; así, hay que reseñar que con la paulatina aplicación del sistema se han ido detectando deficiencias y oportunidades de mejora, lo que unido a la necesidad de adaptación del sistema a la nueva normativa relacionada con el seguimiento y acreditación de las titulaciones oficiales, ha llevado a una reforma en profundidad del conjunto de procedimientos que integran el SGC de los títulos de la UHU. Esta reforma se está llevando a cabo durante el curso 14/15, por lo que se detallará en el Autoinforme de Seguimiento/Acreditación correspondiente a la convocatoria 15/16.

Grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación

Los distintos procedimientos del SGIC incluidos en la Memoria Verificada se han ido desplegando conforme a lo previsto en el desarrollo del título, a excepción del Procedimiento de gestión de inserción laboral de los egresados y de la satisfacción con la formación recibida (ya que los estudios de inserción laboral se realizan dos cursos después de la finalización de los correspondientes estudios).

Por lo que respecta al procedimiento de modificación y extinción del Título, se han presentado de forma oficial a los organismos competentes para la Titulación dos modificaciones:

- Con respecto al Sistema de Garantía de Calidad, una vez realizadas las revisiones pertinentes y tras la implantación del mismo, la Universidad de Huelva a través de la Unidad para la Calidad y de todos los Centros de la misma, considera necesaria la simplificación y mejora (inclusión de plantillas de evidencias, reducción de indicadores) del mismo que será implantada en el 2014-15. El Sistema de

Garantía de Calidad definitivo se encuentra disponible en el enlace recogido en la primera página de este informe.

- La respuesta de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA) en el Informe de Seguimiento del Grado de Educación Infantil a la modificación propuesta del plan de estudios, ha sido FAVORABLE.

El informe completo, así como todas las evidencias que ha generado el proceso, se encuentran disponibles en la intranet de la Unidad para la Calidad¹: <https://garantia.calidad.uhu.es> , en <http://deva.aac.es/?id=informestitulos> y en la Web del Vicedecanato de calidad de la Facultad.

Valoración de la dinámica de funcionamiento de la CGCT y cambios significativos

La comisión de Garantía de la Calidad del Centro se ha constituido con el Equipo Directivo del Centro, un representante de cada uno de los títulos, a través del presidente de las Comisiones de los Títulos que la componen, un representante del alumnado de cada uno de los Títulos y un PAS:

COMISION DE GARANTÍA DE CALIDAD DE CENTRO	
1.	Morales Gil, Francisco (Decano)
2.	Moreno Sánchez, Emilia (Vicedecana De Calidad)
3.	Giménez Fuentes-Guerra, Fco. Javier (Secretario)
4.	Assaleh Assaleh, Mohamed Samir (Docente Grado Educación Infantil)
5.	Tirado Morueta, Ramón (Docente Grado Educación Social)
6.	Mendoza Sierra, Isabel (Docente Grado Psicología)
7.	Tierra Orta, José (Docente Grado Ciencias Deporte)
8.	Duarte Hueros, Ana (Docente Grado Primaria)
9.	Gómez Pérez, Carmen (Pas)
10.	Alfonso Alfonso, Juana (Alumna Ed. Primaria)
11.	Mantel Zarazaga, María Ángeles (Alumna CC. Act. Depor.)
12.	Pérez Pérez, Raquel (Alumnado Ed. Inf.)
13.	Azogil Buenaventura, Alba (Alumna Ed. Social)
14.	Caballero Encina, Paula (Alumna Psicol.)

En cuanto a la Comisión de Garantía de Calidad del Título, y en respuesta a una de las propuestas de mejora planteadas en el curso 2012-13, en cuanto a la necesidad de aumentar el número de personas que la integran para poder desarrollar un análisis más completo de la situación de la Titulación, se decidió aumentar en al menos tres personas más. Por lo que finalmente quedó compuesta por:

COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL	
PRESIDENTE:	Assaleh Assaleh, Mohamed Samir
SECRETARIA:	Arredondo Pérez, Herminia
REPRESENTANTE del PDI:	Andújar Barroso, Rafael
REPRESENTANTE del PDI:	Prado Rojas, Adnaloy
REPRESENTANTE del PDI:	Hermosín Mojeda, Manuel Jesús
REPRESENTANTE del PAS:	Lozano Álvez, Francisca
REPRESENTANTE del PAS (suplente):	Marín Gómez, Antonia
ALUMNO/A	Pérez Pérez, Raquel
ALUMNO/A (suplente)	Toriz Delgado, Paula

Durante los cursos precedentes la Universidad de Huelva utilizó la aplicación informática “IsoTools” para facilitar la gestión del seguimiento de los títulos oficiales de la Universidad (<http://universidad.isotools.org>); no obstante, esta aplicación no resultó ser operativa para las necesidades del SGC, por lo que a partir del curso 2013/14 se abandona ésta y se comienza a utilizar una nueva plataforma más acorde con las necesidades reales del SGC. En el presente curso académico, dada la reforma en profundidad que se ha realizado en el SGC de los Centros de la Universidad de Huelva (según el modelo Audit) y por ende en el Sistema de Garantía de Calidad de las distintas titulaciones, se ha procedido igualmente a reformar esta plataforma buscando mayor operatividad, de todo lo cual se dará

debida cuenta en el próximo Autoinforme de Seguimiento/Acreditación (<https://garantia.calidad.uhu.es/>)

En relación al **proceso de satisfacción de los grupos de interés** hay que señalar que el título cuenta con un plan de mejora explícito cuyo seguimiento permite confirmar un adecuado desarrollo de los contenidos que conforman el Grado. Del estudio y análisis de los informes con los datos aportados por la Unidad para la Calidad de cada uno de los cuestionarios utilizados para conocer la satisfacción de los grupos de interés (recogidos en el archivo 13-14 INFORME SATISFACCION GRUPOS DE INTERES INFANTIL.docx), se ha derivado el informe de resultados, realizado por las Comisiones de Garantía de Calidad del Centro y del Título de Grado en Educación Infantil (disponible en archivo “E06-P07.2 Informes de resultados”).

Como se desprende de él, la Comisión considera que las diferentes muestras obtenidas en las encuestas han sido muy reducidas en todos los casos. Por ello, pretende, como prioridad para el curso 2014/15, mejorar el sistema de pase de encuestas, con la finalidad de conseguir una participación alta por parte de todos los grupos de interés.

Fortalezas:

- Las evaluaciones elevadas recibidas de los Tutores Externos de las prácticas externas, en todos los ítems (un total de 20).
- La oferta de programas de movilidad para los/las estudiantes.
- La variedad y adecuación de la metodología docente utilizada en las clases.

Debilidades:

- Muestras muy reducidas
- Pobre y escaso contacto directo de la Facultad con los Centros Escolares.
- El Proceso de las Prácticas Externas es excesivamente complejo a la hora de obtener la calificación final del alumnado por parte del equipo de coordinación de las prácticas.

Mejoras propuestas:

- Implementar un sistema online para recabar la información al PAS y el profesorado.
- Implementar un sistema mixto (online y presencial) de pase de encuestas a los/as estudiantes que facilite y motive su participación.
- Motivar a los diferentes grupos de interés a participar en la cumplimentación de las encuestas, así como en la recogida de datos.

Respecto al **proceso de información pública**, indicar que se ha recogido la información relativa al Título, a partir de las encuestas realizadas a los grupos de interés (Estudiantes y PDI), si bien, la comisión no dispone de los datos referentes al Personal de Administración y Servicios, en relación a su satisfacción con la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente sobre el Título.

Por otra parte, existen discrepancias aparentes entre la percepción manifestada por los/as estudiantes (sólo la valoran con 2,8 puntos sobre 5), y el profesorado (con una valoración mucho mayor: 4,3) Si bien, consideramos que estos datos deben tomarse con cautela debido a que ambas muestras son muy reducidas, de forma que no podemos indicar que sean representativas de la población ni de una muestra.

Al igual que en los cursos anteriores, en el curso 2013/14, el método principalmente utilizado para canalizar el proceso de información pública del título, ha sido la web de la Facultad, la cual se mantiene constantemente actualizada con información relevante relacionada con el título. De la administración de dicha web se encarga la dirección del Centro de Recursos Multimedia de la Facultad, en colaboración con una empresa de soporte informático que mantiene y actualiza la web. El Decanato y la Secretaría del Centro son los que toman las decisiones sobre la información que se publica.

Además, se ha puesto en marcha un servicio online para información y realización de trámites con la secretaría del centro por parte de los/as estudiantes: Portal cit@net. <http://www.uhu.es/fedu/citanet/index.php?apartado=secretaria> que la comisión considera que funciona bastante bien y ayuda a mejorar el proceso de información pública del título a la sociedad.

Por otra parte, como en cursos anteriores, se continúan utilizando otros medios de información más puntuales, tales como las “Jornadas de Puertas Abiertas”, y los diferentes periódicos e informativos de la provincia.



Asimismo, consideramos importante para la publicidad de la titulación y para la internacionalización de la Universidad en su conjunto, la utilización de la radio de la Universidad de Huelva “Uniradio” y la “UniTV”, como medios de información para divulgar las actividades y “conseguir que la educación, investigación, proyectos culturales y artísticos” lleguen a la comunidad universitaria y al resto del mundo”.

Fortalezas:

- Los destinatarios están bien definidos.

Debilidades:

- Mejorar este proceso aumentando la cantidad y calidad de los canales de información, así como los recursos materiales y personales necesarios para ponerlos en marcha.

Mejoras propuestas:

- Solicitar a los responsables, ampliar más los canales de información (no utilizar exclusivamente la página web).
- Solicitar a los responsables, ampliar los apoyos materiales y personales necesarios.
- Mejorar el proceso de pase de encuestas a los grupos de interés

III. Profesorado

El análisis del proceso de evaluación de la calidad docente del PDI se ha realizado en base al cálculo de los indicadores suministrados por la Unidad para la Calidad y el estudio de los informes de satisfacción de los grupos de interés implicados en el Título. (Más información disponible en el Servicio de Unidad para la Calidad de la Universidad):

http://www.uhu.es/unidad_calidad/enc_opi_alu/intro_enc_opi.htm

En relación al número de profesorado según su categoría profesional que imparte docencia en el título, la figura del profesorado Sustituto Interino (31) se ratifica como la figura docente más amplia en la titulación (de un total de 71), con el carácter eventual y transitorio que este colectivo encierra. La titulación cuenta con un profesorado con una tasa de doctorado equilibrada (52,11%) si se tiene en cuenta el número de docentes que imparten clase sin estabilidad laboral y con contratos en precario. Esta figura profesional suele incorporarse cuando aún está en el periodo de formación doctoral lo que, durante un tiempo, reduce la tasa de profesorado doctor cuestión que, por lo común, es transitoria.

No obstante, se percibe una mayor presencia, aunque muy moderada, de profesorado funcionario como son los Catedráticos de Universidad (hay 2), Titulares de Universidad (son 13), Catedráticos de Escuela Universitaria (2) y Titulares de Escuela Universitaria (3). Asimismo, destaca la figura del profesorado laboral con perfil estable “profesorado Contratado Doctor” (7) y la participación de la figura del profesorado Asociado que desempeña una función clave en la titulación (13).

Para el desarrollo del título sería conveniente alcanzar una cuota más destacada de figuras PDI, con más estabilidad laboral.

En cuanto a la tasa de doctores 52,11%, tras un notable ascenso (66,13%) en el curso 12-13, se observa en el curso 13-14, un ligero descenso, debido a la contratación de Profesorado PSI, en formación.

10/11: 75%	11/12: 51,49%	12/13: 66,13%	13/14: 52,11%
------------	---------------	---------------	---------------

Sobre la tasa del PDI funcionario 26,76%, marca un notable descenso respecto al curso anterior, se ha pasado de un 37'10% a un 26'76% lo que valoramos negativamente para la consolidación de la calidad del título.

10/11: 33,03%	11/12: 27,91%	12/13: 37,10%	13/14: 26,76%
---------------	---------------	---------------	---------------

En este mismo sentido llama la atención el reducido número de funcionarios (personal que implica una mayor estabilidad) que tiene su actividad docente en esta titulación (20 de un total de 71). El porcentaje de funcionarios respecto a las otras figuras no guarda una proporción óptima.

El profesorado implicado en el Título (IN64) marca, como en otros índices, una moderada tendencia alcista, con respecto al los otros grados de la Facultad, siendo de 8.14% en el curso 2013/14.

IN64 PORCENTAJE DE PROFESORADO IMPLICADO EN EL TÍTULO				
Grado en Educación Infantil	Curso 2010/2011	Curso 2011/2012	Curso 2012/2013	Curso 2013/2014
	3,45 %	4.74%	7 %	8.14%

Respecto al porcentaje de profesorado con informe de evaluación docente sobre el total de profesorado de la Universidad de Huelva (IN55), se ha producido un descenso respecto a años anteriores. Éste puede verse motivado por el procedimiento on-line seguido durante el curso 2013-14. Estimamos conveniente buscar procesos que faciliten y promuevan la participación hasta lograr la totalidad.

IN55 PORCENTAJE DE PROFESORADO CON INFORME DE EVALUACIÓN DOCENTE SOBRE EL TOTAL DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA				
Grado en Educación Infantil	Curso 2010/2011	Curso 2011/2012	Curso 2012/2013	Curso 2013/2014
Titulación	87,50 %	92,59 %	93,62 %	76,06 %
Centro	95,96 %	93,72 %	92,12 %	91,53 %
Universidad	89,98 %	93,14 %	97,25 %	91,17 %

El PAS al ser compartido con otros servicios e instancias de la Facultad y la Universidad, en general, muestra una ratio baja en proporción al número de docentes y estudiantes que componen esta Titulación.

En relación al análisis del informe de evaluación docente, el porcentaje de participación es de un 76,06, que consideramos no muy alto y viene motivado por el procedimiento on-line seguido durante el curso 2013-14. Estimamos importante buscar soluciones para facilitar y promover la participación hasta lograr la totalidad.

En lo que respecta al alumnado participante en la evaluación docente, observamos que participa activamente en la evaluación de la satisfacción con el profesorado. Con 1110 encuestas, y habiendo sido evaluado el 76,06 % del profesorado del título y el 91'53% del Centro.

La valoración otorgada por el alumnado a través de la encuesta de evaluación de la calidad docente continua siendo bastante elevada, se le otorga un valor medio de 4'34 sobre 5 lo que indica un ligero avance respecto al curso anterior (4'24). Los resultados que arrojan las encuestas de satisfacción del alumnado indican el grado de compromiso e implicación en los procesos de mejora y formación del profesorado que imparte docencia en el título.

Por otra parte, también cabe destacar la implicación del profesorado en las diferentes iniciativas de formación continuada y proyectos de innovación e investigación. En la "XVII Convocatoria de Proyectos de Innovación Docente y de Investigación (2013-2015)" la Facultad de Educación, Centro del que procede la mayoría del profesorado de la titulación, cuenta con 173 docentes participantes

relacionados con 22 Proyectos concedidos. En este mismo sentido debe tenerse en cuenta la notable presencia de docentes de la Facultad de CC. de la Educación en los cursos de Formación promovidos desde la UHU, 130 participantes. En ambos casos es esta Facultad la que sobresale respecto a otros Centros de nuestra Universidad. El nivel de participación de los docentes de la Facultad de Educación en los proyectos de innovación docente permite describir un perfil de un docente preocupado en su formación y cualificación.

Si bien es cierto que la tasa de funcionarios aún no alcanza el nivel deseable para asegurar una estabilidad conveniente, también es verdad que el compromiso y la implicación del personal eventual (PSI) muestra una adecuación suficiente para asegurar la calidad del título y de las distintas materias y asignaturas que lo desarrollan. Ello se puede constatar en los datos recogidos de los “Informes Globales de las Encuestas de opinión del alumnado sobre la calidad docente del profesorado de la Facultad de Ciencias de la Educación y del Título de Grado en Educación Infantil” elaborado por la Unidad de Calidad de la Universidad de Huelva y disponible en:

http://www.uhu.es/unidad_calidad/enc_opi_alu/1_2_ciclo/i_glob/ig_g/docs/ig_vm_titulacion_1314.pdf

Se deduce que la satisfacción general del alumnado es Alta-Muy alta, en concreto, la satisfacción general con la Titulación de Grado en Educación Infantil, en una escala de 1 a 5, es de 4,34 (ligeramente superior al del curso anterior que fue de 4,24).

Estos informes globales se han realizado sobre 1110 encuestas (anuladas 6). El sexo es marcadamente femenino 82’07%, siendo los hombres el 17,93%. La edad se reparte de <19 (16’94%) a >25 (16’21%) siendo mayoritaria la franja 20-21 con el 32’70% de participación.

Un 97,92% de quienes contestan se han matriculado por primera vez en la asignatura en la que se les pasó la encuesta, y la valoración sobre el grado de dificultad de la asignatura en la que se le pidió la valoración oscila entre Medio (49’18%) y Alto (34’33%) De esta información se deduce que las materias impartidas en el grado están planteadas de forma que suponen un reto asequible sin menospreciar el esfuerzo que encierra.

Su motivación por las materias se reparte de modo muy significativo entre Bastante (46,20%) y Mucho (39,40%). La mitad (57,25%) de la población encuestada espera notable. Solo un 0,36% espera suspender, el resto mantiene una expectativa positiva respecto a sus estudios. La mayoría afirma que asiste a las clases (Bastante 17,66% y Mucho 79’62%) y sólo un 18’30% hace bastante uso frecuente de las tutorías y mucho el 11,23%.

Se puede deducir de todos los resultados analizados anteriormente, que la docencia desde el punto de vista de sus agentes se define por su calidad y buen reconocimiento.

Es más, si tomamos en consideración el Informe Global de satisfacción del alumnado de la titulación de Grado en Educación Infantil, en su parte inicial se recoge un dato bastante elocuente respecto a la satisfacción pues el 85,6% afirma que le interesa bastante o mucho frente al 1,09 que manifiesta una clara indiferencia (nada). En este mismo sentido, como indicamos anteriormente, la asistencia es masiva, el 97,28% lo hace mucho o bastante (79,62% y 17,66%, respectivamente). De estas cifras podemos deducir que el alumno tiene una alta consideración de la enseñanza que recibe y además la aprovecha de forma activa con su asistencia continuada.

No obstante hay un aspecto que llama la atención: la poca utilización de la tutoría. El 50’09 % escasamente se interesa por este recurso.

Fortalezas:

- En el curso 2013/14, la satisfacción del alumnado con la labor docente del profesorado en la Titulación de Infantil continúa con la tendencia al alza de cursos anteriores, incluso ha mejorado diez décimas de un valor de 4,24 a 4,34 sobre 5 puntos.
- La autoevaluación del profesorado continúa manteniéndose bastante alta.
- El alto interés por la titulación manifestado por el alumnado y su destacada asistencia a clase.
- La significativa presencia del profesorado en distintas actividades de formación y en Proyectos de Innovación e Investigación.

Debilidades:

- Débil equilibrio entre docentes estables y las figuras variables o con poca seguridad en la permanencia.
- La tutoría es un recurso poco utilizado y escasamente reconocido.
- No se han presentado evaluaciones en Docencia.
- Baja proporción de la tasa del PAS como en años anteriores.

Mejoras propuestas:

- Promover la estabilidad y la promoción docente con figuras que reconocen el esfuerzo en la carrera profesional. Aunque este punto escapa al ámbito de esta Universidad en tanto que existe una normativa relativa al funcionariado que limita muy significativamente la tasa de reposición y la contratación de nuevo personal.
- Informar y promover actividades que hagan de la tutoría un espacio para mejorar el rendimiento.
- Inclusión de actividades académicas que impliquen la utilización obligatoria de la tutoría para mejorar el rendimiento de los/as estudiantes.
- Destacar en las Guías docentes la importancia y el valor de la acción tutorial.

IV. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos

En este apartado se describen y analizan las líneas de actuación que se han llevado a cabo para la gestión de servicios, infraestructuras y dotación de recursos materiales existentes y adquiridos por la Facultad de Ciencias de la Educación para el curso 2013-14, que son necesarios para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje y que quedan dispuestos al servicio de los miembros de la comunidad universitaria.

El presupuesto del ejercicio de 2014 donde se describen los recursos que se han adquirido para las 5 titulaciones, así como los gastos de mantenimiento efectivo que han incidido directamente en la calidad de los recursos de la Facultad de Ciencias de la educación ha sido de 72.127€.

INDICADOR IN74:

El grado de ocupación es variable, siendo muy alto (prácticamente 100 %) en las aulas de docencia generales y más bien pequeña (del orden del 25-30 %) en las específicas, por razón de su propia naturaleza.

INDICADOR IN75:

Puestos de lectura en bibliotecas y salas de lectura: En los espacios de la Facultad está especificado anteriormente: 116 puestos. En la Biblioteca Universitaria: la comisión no dispone de información.

INDICADOR IN76:

Fondos bibliográficos: la Comisión no dispone de información.

INDICADOR IN77:

Puestos de salas de ordenadores: Hay tres salas con los siguientes puestos, todas ellas en el pabellón 6, zona CRM (Centro de Recursos Multimedia).

- Aula Multimedia: 20 puestos.
- Aula software libre: 15 puestos.
- Sala Videoconferencia: 14 puestos.

Respecto a los datos disponibles en relación a la gestión de Servicios (proceso P06.2):

- La ratio PAS/PDI (IN52) de acuerdo con los datos suministrados por la Unidad para la Calidad ha sido de 22,76% en el curso 2013/2014, aumentando en dos puntos frente al curso 2010/11 en el que se inició el primer curso del Título. Respecto a este dato, la Comisión considera que debe realizarse dos puntualizaciones: en primer lugar, que se trata de una ratio insuficiente para dar respuesta a todas las demandas y necesidades planteadas tanto por profesores como estudiantes, sobre todo en determinados momentos del curso. En segundo lugar, se debe recordar que no es un cálculo del todo real, por cuanto incluye a todo el PAS que desarrolla su trabajo en servicios comunes, tales como Biblioteca central, aularios de informática de la Universidad, etc. por estar a disposición de todas las titulaciones.

Fortalezas y logros

- La Facultad cuenta con unos espacios propios, de gestión y uso propio, como las aulas específicas, talleres, salas de trabajo, puestos de informática, etc., y otras muchas de uso compartido, puestas por la Universidad a su disposición, y en muchos casos compartidas con otras titulaciones.
- La profesionalidad del personal (PAS y docente) y el buen uso de los recursos existentes facilita y permite el desarrollo de las actividades en los 5 Grados de la Facultad de Ciencias de la Educación y los títulos de posgrado.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Baja satisfacción de los diferentes grupos de interés (tanto profesores como estudiantes) en relación a cuestiones relativas a las infraestructuras e instalaciones del título o centro en las que realiza su trabajo y la gestión de los horarios del título.
- Sistemática en la recogida de datos sobre estado, mantenimiento y actualización de infraestructuras, equipamientos, etc. destinados a la docencia.
- Sistemática de recolección de datos concretos sobre necesidades de personal de administración y servicio para mejorar la calidad del título.
- Se propone formar un equipo de trabajo específico para iniciar y recoger los datos en el curso 2014-15, para así poder realizar un análisis y evaluación más completa. Relacionada con cuestiones como:
 - Es necesario plantear un análisis y proceso más riguroso de las quejas espontáneas y momentáneas del personal de la Facultad para crear un clima organizativo óptimo.
 - Análisis del nivel de obsolescencia y las necesidades de mantenimiento y actualización del equipamiento informático de apoyo a la docencia. En la actualidad se están quedando obsoletos debido a la falta de presupuesto.
 - Análisis del estado de las instalaciones deportivas: se están quedando pequeñas para el número de asignaturas que se están incrementando con la progresiva implantación del título.
 - Análisis de la situación y problemática concreta con cuestiones relacionadas específicamente con el mantenimiento y mejora de infraestructura, medios audiovisuales y estado de las aulas asignadas a la docencia de título.

V. Indicadores

Con el Sistema de Garantía de Calidad de la UHU contamos con una serie de indicadores que nos ayudan a detectar áreas de mejora y fortalezas en la evaluación de la enseñanza que desarrollamos en el Grado de Educación Infantil.

Los datos necesarios para el cálculo de los indicadores han sido suministrados por la Unidad para la Calidad, que ha centralizado la recopilación de los mismos, partiendo de las informaciones que les ha suministrado el Servicio de Informática, Servicio de Relaciones Internacionales, Secretaría del Centro y los Departamentos implicados en la docencia de la Titulación. Más información disponible en la intranet <https://garantia.calidad.uhu.es>. A continuación recogemos los resultados del curso 2013-2014, agrupando los datos en función de las directrices y procesos del SGCT, con los comentarios pertinentes.

V.1. Cómo el centro analiza y tiene en cuenta los resultados (directriz 07; 7.1. Proceso de medición y análisis de los resultados)

El Grado de Educación Infantil es una titulación que tiene en general buenos resultados; entre ellos, un índice de abandono bajo y porcentajes de rendimiento, éxito y presentados bastante altos.

Grado en Educación Infantil	Curso 2010/2011	Curso 2013/2014
<i>Titulación</i>	4,0%	8,06%
<i>Centro</i>	6,7%	14,29%
<i>Universidad</i>	17.5%	31,64%

Partiendo de la cohorte de nuevo ingreso del curso 2010-11, en la que se matricularon 124 alumnos/as, en el presente curso se contabilizan 10 abandonos, lo que representa una tasa de abandono (IN03) del 8,06%. Este valor es menor respecto a la Facultad de Educación (14,29%) y se halla muy por debajo del índice de abandonos de la Universidad, que alcanza el 31,64% (se producen 753 abandonos).

IN 04 VARIACIÓN DEL NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS.								
Grado en Educación Infantil	Curso 2011/2012				Curso 2012/2013			Curso 2013/2014
		-6,30%				-5,18%		
	Total matriculados				Nuevo ingreso			
	Curso 10-11	Curso 11-12	Curso 12-13	Curso 13-14	Curso 10-11	Curso 11-12	Curso 12-13	Curso 13-14
Grado en Educación Infantil	124	233	342	456	124	115	113	120

Respecto al indicador variación del número de estudiantes matriculados (IN04), éste se calcula como la diferencia de estudiantes que se matriculan por primera vez en la Titulación en el curso al que se asocia el valor del indicador y el anterior, expresándolo porcentualmente. Un valor positivo o negativo indica un aumento o descenso en el número de alumnado matriculado. Haciendo una retrospectiva tenemos un ligero aumento que puede indicar el fortalecimiento de la demanda del Título.

Tasa de rendimiento (IN24)

Grado en Educación Infantil	Curso 2010/2011	Curso 2011/2012	Curso 2012/2013	Curso 2013/2014
<i>Titulación</i>	94,2%	93,4,2%	96,09%	96,10%
<i>Centro</i>	81,9%	85,4%	86.62%	88,39%
<i>Universidad</i>	63,5%	67,2%	72.43%	72,53%

La Tasa de rendimiento (IN24) es de gran interés puesto que podemos medir el resultado académico por asignaturas (relación entre créditos matriculados y superados). En este caso es de un 96,10%, situándose por encima de las titulaciones de la Facultad de Educación (88,39%), y muy alto si lo comparamos con la tasa de rendimiento de la Universidad (72,53%).

Tasa de Éxito (IN25)

Grado en Educación Infantil	Curso 2010/2011	Curso 2011/2012	Curso 2012/2013	Curso 2013/2014
<i>Titulación</i>	90,9%	85%	97,32%	98,21%
<i>Centro</i>	74,4%	76,2%	90.16%	92.44%
<i>Universidad</i>	64,6%	66,4%	83.15%	84,28%

La Tasa de éxito (IN25) de los/as estudiantes de Educación Infantil es del 98,21%. Es un valor muy alto puesto que expresa la relación entre los créditos superados frente a los evaluados. Es decir, de los que se presentan a los exámenes, superan dichas evaluaciones más del 98%. En relación a la tasa de la Facultad, esta titulación está por encima 5,77 puntos, además supera en 13,93 puntos a la media de la Universidad (84,28%). Es destacable la mejora en esta tasa en los dos últimos años.

Tasa de Presentados (IN26)

Grado en Educación Infantil	Curso 2010/2011	Curso 2011/2012	Curso 2012/2013	Curso 2013/2014
<i>Titulación</i>	108,3%	110,2%	98.34 %	97.86%
<i>Centro</i>	110,1%	112,1%	96.8%	95.62%
<i>Universidad</i>	101,7%	101,1%	87.12%	86.06%

La Tasa de presentados (IN26) es bastante positiva, ya que alcanza el 97,86%, y que supera en 2,24 puntos a la tasa media del Centro (95,62) y en 11,8 puntos a la tasa media de la Universidad (86,06). Los alumnos y alumnas se presentan a las evaluaciones de los créditos de los que se matriculan. Ello indica una actitud positiva del alumnado que se prepara y se presenta a exámenes, prácticas, trabajos, etc.

Estas mismas tasas (24, 25 y 26), se estudian en la población de estudiantes de nuevo ingreso. En general los resultados son algo más bajos y en algún indicador similares, creemos que algunas posibles causas pueden ser: las dificultades propias de los inicios de los estudios universitarios o bien por los procesos de adaptación a la nueva etapa vital.

Tasa de éxito de los/as estudiantes de nuevo ingreso (IN27)

Grado en Educación Infantil	Curso 2010/2011	Curso 2011/2012	Curso 2012/2013	Curso 2013/2014
<i>Titulación</i>	90,9%	74,4%	95,02%	96,37%
<i>Centro</i>	74,4%	76,4%	83,46%	91,19%
<i>Universidad</i>	64,6%	61,2%	64,93%	78,96%

Respecto a la **Tasa de éxito de los/as estudiantes de nuevo ingreso (IN27)** es del **96,37%**; es una puntuación bastante más alta que la media del título y de la facultad, además supera en 18 puntos a la media de la Universidad (78,96%). La tendencia va progresivamente mejorando: en 2011/2012 el valor se situó en 74,4% y en el 12-13 fue del 95,02%.

Tasa de rendimiento de los/as estudiantes de nuevo ingreso (in28)

Grado en Educación Infantil	Curso 2010/2011	Curso 2011/2012	Curso 2012/2013	Curso 2013/2014
<i>Titulación</i>	94,2%	93,4%	96,09%	92,79 %
<i>Centro</i>	81,9%	85,7%	83,46%	86,89%
<i>Universidad</i>	63,5%	61,2%	64,93%	64,21%

La **Tasa de rendimiento de los/as estudiantes de nuevo ingreso (IN28)**. El alumnado de nuevo ingreso está un poco por debajo de la media de su título (92,79%) y casi 6 puntos por encima respecto a la Facultad (86,89%). Además, es positivo y destacable que estemos a 28 puntos por encima de la media de la Universidad (64,21%).

Respecto a años anteriores, se observa un ligero descenso en relación al año 2012/2013. Sin embargo, la media no se ve muy alterada si lo comparamos con los años anteriores. Ello nos lleva como Comisión de Garantía de Calidad del Título a plantearnos la necesidad de reforzar el primer curso para mejorar estos resultados y a seguir indagando sobre los posibles motivos. En este sentido, revisando el estudio del perfil del alumnado de nuevo ingreso.

Tasa de presentados de los/as estudiantes de nuevo ingreso (IN29)

Grado en Educación Infantil	Curso 2010/2011	Curso 2011/2012	Curso 2012/2013	Curso 2013/2014
<i>Titulación</i>	103,7%	110,1%	99,47%	96,28%
<i>Centro</i>	110,1%	112,2%	95,13%	95,29%
<i>Universidad</i>	101,7%	100,0%	83,13%	81,33%

La **Tasa de presentados de los/as estudiantes de nuevo ingreso (IN29)**, es del 96,28%. El alumnado se presenta a las evaluaciones de los créditos de los que se matriculan. Respecto al curso pasado se ha producido un descenso en esta tasa (fue del 99,47%). Ello denota una actitud positiva del alumnado que se prepara y se presenta a las evaluaciones, puesto que la tasa es alta, pero claramente muestra una mayor dificultad en la población que inicia los estudios.

Tasa de eficiencia sobre población óptima

	ALUMNADO	CRÉDITOS SUPERADOS	CRÉDITOS MATRICULADOS	TASAS DE EFICIENCIA 2013-2014
Grado en Educación Infantil	28	6720	6768	99,29%
TOTAL DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA	378	89725	93203	96,27%

Las siguientes dos tasas son la primera vez que se calculan, puesto que el curso pasado fue el primer curso que tuvimos egresados. Los resultados que a continuación presentamos son muy positivos.

La **Tasa de eficiencia (IN22)** es la relación porcentual entre créditos matriculados y superados. Como se observa en los datos, la tasa de la titulación de Infantil es del 99,29%. Es un dato muy positivo, y que además se encuentra tres puntos por encima del valor de la Universidad (96,27%).

Tasa de graduación sobre población óptima

	Nuevo Ingreso 2010-11	Graduados 2013-14	Tasa de Graduación 2013-14
F. CC. EDUCACIÓN	716	164	25,42%
Grado en Educación Infantil	85	29	34,12%
TOTAL DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA	2099	350	16,67%

Tasa de graduación (IN23). Partiendo de la cohorte de alumnado de nuevo ingreso del primer curso de implantación del título, tenemos que de los que iniciaron estudios, se gradúan (partiendo de la definición anteriormente empleada de población óptima), en el tiempo óptimo, un 34,12%. Esta tasa es superior que la de la Facultad y claramente mejor que la de la Universidad. En el análisis que hacemos desde la CGCT identificamos algunos problemas concretos. Entre ellos, tener el B1 de idiomas, los TFG de la primera promoción 2010-2014, que hay que agilizarlos y mejorar la preparación del alumnado, así como las lógicas dificultades en asignaturas concretas.

Tasa de duración media de los estudios

Centro	Σ (años de duración de los estudios)	Egresados en el curso	RTO.12 Duración media de los estudios
F. CC. Educación	1327	331	4,01
Grado en Educación Infantil	272	68	4
Total universidad	2626	639	4,11

Tasa duración media de los estudios (IN30).

En cuanto a la duración media de los estudios, ya que se trata de la primera cohorte de alumnado que realizan los estudios de este grado, la duración media de los estudios de aquellos/as estudiantes que terminaron en el cuarto año corresponde lógicamente con 4 años. Es esperable que en los próximos años se produzca un aumento en la duración media de los estudios debido al proceso habitual de acumulación de estudiantes repetidores. Por ello, vamos a plantear acciones que mejoren los probables peores resultados.

Tasa de inserción laboral y satisfacción de las y los estudiantes con la formación recibida por parte de los egresados.

Ya se ha culminado la implantación completa del grado, sin embargo, la información sobre inserción y satisfacción se recoge pasados dos cursos desde el egreso, de ahí que no hayamos activado aún este proceso, aunque será durante el presente curso cuando comencemos. El desarrollo previsto para este proceso se encuentra disponibles en la intranet de la Unidad para la Calidad: <https://garantia.calidad.uhu.es>

V.2. Directriz 07; 7.2. Proceso de análisis de satisfacción de los grupos de interés

Evaluación de la satisfacción global sobre el título: Opinión del profesorado. El análisis de los resultados de las encuestas realizadas al profesorado del título muestra un nivel aceptable de satisfacción (valoración global de 3,5 sobre 5). El aspecto sobre el que muestran una menor satisfacción es que el tamaño de los grupos no permite la adaptación de la docencia a las nuevas metodologías de enseñanza-

aprendizaje. En cambio el aspecto que genera una mayor satisfacción es la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente sobre el Título.

Evaluación de la satisfacción global sobre el título: Opinión del alumnado. Los/as estudiantes que respondieron las encuestas mostraron un nivel medio-bajo de satisfacción con el título (valoración global de 2,4 sobre 5). Es reseñable la baja participación de los/as estudiantes (sólo respondieron las encuestas 6 estudiantes). Por ello vamos a hacer una propuesta en la que logremos una mayor implicación y coordinación del alumnado y el profesorado con la que logremos un aumento importante de esta baja tasa de participación en la evaluación. Para ello implicaremos a los responsables del alumnado de la Titulación que pertenezcan al CARUH y en el caso de los docentes a los que pertenezcan al equipo docente de 4º curso.

La adquisición de competencias del título se asegura mediante el seguimiento de las Guías docentes por las Comisiones de la garantía de la calidad del Título y a través de las reuniones periódicas de los docentes en los correspondientes equipos docentes por curso, sin embargo, debemos mejorar la coordinación e implicación en las mismas, ya que la asistencia y participación en ellos ha ido descendiendo (ver actas de reuniones en intranet).

V.3. directriz 03: Cómo el centro orienta sus enseñanzas a los/as estudiantes.

Proceso de gestión y revisión de las prácticas externas integradas en el título (3.6.), ha sido incluida en el apartado 1.

Indicadores		
IN32	Tasa de estudiantes que realizan prácticas externas no obligatorias e integradas en el plan de estudios.	261
IN33	Número de incidencias ocurridas en el transcurso de las prácticas que organiza el título.	91
IN34	Prácticas obligatorias.	261
IN35	Número de empresas diferentes con convenios firmados	123
Resultados de las encuestas de satisfacción de los colectivos implicados en el proceso de prácticas externas		
Cuestionario de evaluación del/la tutor/a interno/a (EN05)		4,76
Cuestionario de evaluación del/la tutor/a externo/a (EN06)		4,6
Cuestionario de evaluación del alumnado (EN07)		4,15
Resultados de las encuestas de satisfacción (ítems relacionados con las prácticas externas)		
Ítem 8 de la EN 12 (Evaluación de la satisfacción global sobre el título: Opinión del alumnado): 2,1		
Ítem 9 de la EN 14 (Evaluación de la satisfacción global sobre el título: Opinión del profesorado): 4		

De acuerdo con la Memoria verificada del Título, “Para el seguimiento, evaluación y mejora del proceso de gestión y revisión de las prácticas externas integradas en el título, se recogen dos tipos de información: indicadores, y resultados de las encuestas de satisfacción de todos los implicados. Esta información será básica en la elaboración del Informe de evaluación y propuestas de mejora.”

Indicadores (desarrollados en el Proceso de análisis y medición de resultados): Los indicadores que se han establecido para evaluar la gestión de las prácticas externas, son los siguientes:

o IN32-P03.6 Tasa de estudiantes que realizan prácticas externas no obligatorias e integradas en el plan de estudios: Es la relación porcentual entre el número de estudiantes que han realizado prácticas externas voluntarias (no integradas en el plan de estudios) y el número de total de estudiantes del programa formativo. En el título, las prácticas externas son obligatorias e integradas en el plan de estudio.

o IN33-P03.6 Nº de incidencias ocurridas en el transcurso de las practicas que organiza el título: La comisión tiene constancia oficial de un total de 91 incidencias ocurridas en el transcurso de las prácticas externas. El 100% de ellas se refieren a solicitudes para cambiar de centros escolares para la realización de las mismas. Los documentos que ratifican este dato están bajo custodia de la Secretaría de la Facultad al tener datos personales y confidenciales.

o IN034-P03.6 Prácticas obligatorias recoge la relación porcentual entre el número total de créditos prácticos obligatorios y el número total de créditos incluidos en el plan de estudios. Este indicador pone de relieve la importancia que se otorga a la oferta de docencia práctica en el plan de estudios.

La relación porcentual entre el número total de créditos prácticos obligatorios y el número total de créditos incluidos en el plan de estudios es de un 18,33% (44 de 240 créditos de la Titulación).

VI. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, modificación y/o seguimiento.

Como ya se ha indicado anteriormente (página 10), las modificaciones presentadas de forma oficial a los organismos competentes para la Titulación son las siguientes:

- Con respecto al Sistema de Garantía de Calidad, una vez realizadas las revisiones pertinentes y tras la implantación del mismo, la Universidad de Huelva a través de la Unidad para la Calidad y de todos los Centros de la misma, considera necesaria la simplificación y mejora (inclusión de plantillas de evidencias, reducción de indicadores) del mismo que será implantada en el 2014-15. El Sistema de Garantía de Calidad definitivo se encuentra disponible en el siguiente enlace web: http://www.uhu.es/unidad_calidad/audit-new/index.php
- La respuesta de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA) en el Informe de Seguimiento del Grado de Educación Infantil a la modificación propuesta del plan de estudios, ha sido FAVORABLE.

El presente informe completo, así como todas las evidencias que ha generado el proceso, se encuentran disponibles en la intranet de la Unidad para la Calidad: <http://garantia.calidad.uhu.es> y <http://deva.aac.es/?id=informestitulos>. Así como en la web del Vicedecanato de calidad de la Facultad:

<http://www.uhu.es/fedu/index.php?menu=inicio&submenu=OrganosdeGobierno&opcion=calidad>

En este curso por primera vez desde que se implantó el grado la Agencia Andaluza de Conocimiento ha emitido un informe de seguimiento sobre los criterios para la evaluación de la información pública disponible y evaluación del autoinforme presentado por la Universidad. A continuación se indica, de forma resumida esta información.

“INFORME SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL TÍTULO OFICIAL”

Sobre el Informe de la propuesta de modificación del Título Oficial “Curso de Adaptación al Grado” emitido el 26/09/2014, destacamos que se han aceptado 7 acciones o propuestas de modificación en su totalidad, presentadas de forma oficial a los Organismos competentes y 2 propuestas de modificación aceptadas parcialmente. Asimismo, se recibieron 3 recomendaciones relacionadas con las guías de las asignaturas, el TFG y la actualización del calendario de implantación, también se subsanaron los sistemas de evaluación, la presencialidad y metodología docente.

“INFORME DE SEGUIMIENTO DEL GRADUADO O GRADUADA EN EDUCACIÓN INFANTIL DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA”

En cuanto al Informe de seguimiento del Título de Grado en Educación Infantil de la Universidad de Huelva emitido el 20/01/2015, fueron corregidas todas las recomendaciones.

VII. Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento, no comunicadas al Consejo de Universidades.**CAMBIO 2****4.2. Requisitos de acceso y criterios de admisión:**

Nueva normativa nacional. El RD 412/2014, de 6 de junio, deroga el RD 1892/2008, por lo que procede cambiar la redacción de este apartado de la memoria, que quedaría de la siguiente forma:

“El Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010 de 2 de julio, señala en su art. 14.1 que el acceso a las enseñanzas oficiales de Grado se regirá por lo dispuesto en el Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas, modificado por el Real Decreto 558/2010, de 7 de mayo.

Dicho Real Decreto 1892/2008 ha sido derogado por el Real Decreto 412/2014 de 6 junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias de Grado. No obstante, la disposición adicional cuarta fija el calendario de implantación a partir del curso 2017-18, por lo que la anterior legislación es aplicable para algunos colectivos hasta dicho momento.

A nivel autonómico, los órganos colegiados con representación de todas las Universidades Públicas de Andalucía son la Comisión Interuniversitaria de Andalucía, y la Comisión del Distrito Único de Andalucía, que se encargan de coordinar y organizar, para cada curso académico tanto las pruebas de acceso a la universidad, como el proceso de admisión de estudiantes a las universidades dependientes de la Comunidad Autónoma Andaluza.

De acuerdo con las normas anteriormente citadas, podrán acceder a los estudios universitarios en las titulaciones de Grado las personas que se encuentren en alguna de las circunstancias siguientes:

- Haber superado la Prueba de Acceso a la Universidad. tras la superación del bachillerato conforme a la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación o su equivalente en regulaciones anteriores
- Haber superado el Curso de Orientación Universitaria (COU) con anterioridad al curso académico 1974/75, el Curso Preuniversitario y las Pruebas de Madurez, o el Bachillerato de planes anteriores a 1953.
- Estar en posesión del título de Técnico Superior de Formación Profesional, Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño, o Técnico Deportivo Superior, o equivalentes conforme a la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Estar en posesión de un título universitario o equivalente que habilite para el acceso a la Universidad.
- Haber superado la Prueba de Acceso a la Universidad para mayores de 25 años.
- Estar en posesión de documentación expedida por una universidad andaluza que acredite el acceso a la universidad para mayores de 40 años con experiencia laboral o profesional. Estas personas únicamente tendrán acceso a las titulaciones que se relacionen con la familia profesional en las que, en su conjunto, obtengan al menos, 5 puntos y hayan superado la fase de entrevista.
- Haber superado la Prueba de Acceso a la Universidad para mayores de 45 años en una universidad de Andalucía.
- Estudiantes que han cursado planes de estudios de países extranjeros que estén en posesión de documentación acreditativa expedida por organismo o institución española que les habilite para el acceso a la universidad en España.
- Cumplir otros requisitos académicos exigidos para el acceso a la universidad distinto a los anteriores. En este caso la Comisión del Distrito Único Universitario de Andalucía determinará las condiciones en la que participarán las personas interesadas en el proceso de preinscripción para aquellos centros y titulaciones donde la demanda de plaza sea mayor que la oferta.

Toda la información relativa al acceso a los Títulos ofertados en la Universidad de Huelva se puede obtener a través de las vías habituales de información en la Universidad de Huelva.

No se contemplan condiciones ni pruebas de acceso especiales para esta titulación.”

VIII. Plan de mejora del título.
**PLAN ANUAL DE MEJORA DEL GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL
CURSO 2013/2014**
**A. Procedimiento para garantizar la calidad de los programas
formativos**

Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
Baja participación en las encuestas de satisfacción (tanto del alumnado como del profesorado)	Realizar las encuestas de forma mixta: online y presencial. Establecer un plan de encuestación con el equipo docente.	Promover la participación en el proceso de encuestación.	ALTA
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Vicedecanato de Calidad, CGCT y Equipo Docente.	2014-2015		
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
El 70% de guías publicadas al inicio del periodo de matrícula.	. Solicitar al Vicerrectorado de Asuntos Económicos, Ordenación Académica y Profesorado, que envíe con mayor celeridad la documentación necesaria para la elaboración del POD para dar más tiempo a los equipos docentes y a la Comisión de Calidad para poder publicar las guías docentes a tiempo.	Conseguir el 100% de guías publicadas en fecha.	ALTA
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Equipo Decanal y CGCT.	2014-2015		
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
El proceso de análisis y revisión de las Guías docentes por parte de la CGCT, es tedioso y complicado debido al gran volumen de asignaturas.	. Realizar sesiones de formación al profesorado para realizar de forma correcta las guías. . Formar equipos de trabajo para evaluar la adecuación de las guías docentes.	Facilitar la tarea a la CGCT en el proceso de revisión de guías docentes.	ALTA
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Equipo Decanal y CGCT.	2014-2015		
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)

Falta de personal técnico de apoyo a la CGCT.	. Dotar de personal técnico de apoyo a la comisión.	Mejorar la eficacia de la comisión.	ALTA
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Equipo Decanal.	2014-2015		
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
Baja satisfacción del profesorado con el tamaño de los grupos para su adaptación a las nuevas metodologías de enseñanza-aprendizaje.	. Solicitar al Rectorado la reducción del tamaño de los grupos para su adaptación a las nuevas metodologías.	Mejorar la calidad de los programas formativos.	ALTA
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
El Equipo Decanal, CGCT y CGCC, que deben presentar las necesidades del buen aprendizaje y la calidad del título ante el Vicerrectorado de Profesorado y Ordenación Académica.	2014-2015		
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
En relación a los estudiantes en programas de movilidad: No se recoge de forma sistemática información sobre su valoración de la programación académica.	. Revisar la encuesta de satisfacción para incluir esta información.	Recabar información valiosa.	MEDIA
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
B. Procedimiento de evaluación y desarrollo de la enseñanza			
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)

<p>La satisfacción de los/as estudiantes con el sistema de evaluación (4,16/5,00) con la motivación por las asignaturas (4,10/5,00) y la necesidad de destacar los contenidos más relevantes en cada una de ellas (4,12/5,00). Aspectos que, a pesar de obtener una valoración alta, es menor en relación al resto de indicadores evaluados.</p>	<p>Análisis por parte del Equipo Docente de la Titulación sobre cómo mejorar los procesos de planificación de la enseñanza y el diseño de los programas de las asignaturas, así como los sistemas de evaluación. Desde la Comisión de Calidad continuar realizando un riguroso seguimiento de las Guías Docentes de cada asignatura en las que se clarifique mejor los contenidos más relevantes y la motivación de las y los estudiantes por las mismas. Desde el Vicerrectorado de Formación y calidad, continuar y aumentar el apoyo en la formación y actualización del profesorado en nuevas metodologías y formas de evaluación.</p>	<p>Mejorar y establecer mecanismos de coordinación en aspectos importantes de la planificación educativa (contenidos, metodología, evaluación).</p>	<p>Alta</p>
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
<p>Equipo Docente Titulación CGCT Vicerrectorado de Calidad y Formación</p>	<p>Próximo curso académico</p>		
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
<p>Cierta falta de apoyo técnico y de recursos materiales para el desarrollo de la enseñanza.</p>	<p>Planificar proyectos de innovación e investigación que permitan conseguir recursos técnicos y materiales para el desarrollo de la docencia. Solicitar a los servicios de la institución la adquisición y actualización de recursos necesarios para dar respuesta a la ejecución de la planificación educativa expuesta en las guías docentes de la titulación.</p>	<p>Optimizar la adquisición de recursos técnicos y materiales e integrarlos en los procesos de enseñanza-aprendizaje.</p>	<p>Media</p>
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
<p>Facultad de Ciencias de la Educación. Vicerrectorado de Formación y Calidad.</p>	<p>Próximo curso académico</p>		

Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
Tasa de graduación sobre la población óptima es relativamente baja.	<p>Analizar a nivel de Equipo Docente los factores que conducen al bajo porcentaje de graduación y planificar estrategias que orienten y mejoren los resultados obtenidos.</p> <p>Fomentar la formación en idiomas para obtener el B1 necesario para la graduación.</p>	Establecer estrategias orientadoras y conseguir mejorar la tasa de graduación anual en relación a los resultados obtenidos	Alta
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Equipo Docente Junta de Facultad CGCT	Próximo curso académico		

C. Procedimiento de evaluación de la calidad docente del PDI

Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
Débil equilibrio entre docentes estables y figuras de profesorado con poca seguridad o permanencia que acaba repercutiendo en la calidad Docente.	Promover la estabilidad y la promoción docente con figuras que reconocen el esfuerzo en la carrera profesional. Aunque este punto escapa al ámbito de esta Universidad en tanto que existe una normativa relativa al funcionariado que limita muy significativamente la tasa de reposición y la contratación de nuevo personal.	Mejorar la calidad docente	ALTA
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Equipo de Gobierno	De Corto a Medio Plazo, aunque dicho punto, en la actualidad, escapa al ámbito de esta Universidad.		
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
La tutoría es un recurso poco utilizado y escasamente reconocido.	<ul style="list-style-type: none"> - Informar y promover actividades que hagan de la tutoría un espacio para mejorar el rendimiento. - Inclusión de actividades académicas que impliquen una utilización obligatoria de la tutoría para mejorar el rendimiento de los/as estudiantes. - Destacar en las Guías docentes la importancia y el valor de la acción tutorial. 	Promover un uso funcional y responsable de la tutoría	ALTA
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	

Decanato y Coordinación de titulación. Equipo Docente	Curso 2014/2015	Incluir en las Guías didácticas de las asignaturas la importancia de este servicio	
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
No se han presentado evaluaciones en Docencia.	Información de la importancia de la evaluación y reconocimiento del Docente para la promoción profesional y la calidad de las titulaciones	Incentivar la evaluación a través de Docencia para acreditar la calidad docente del profesorado y su repercusión en la titulación	MEDIA
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado.	2014-2015		
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
Baja proporción de la tasa del PAS como en años anteriores.	Solicitud de un número más proporcionado de miembros del PAS. Evitar la dispersión de este personal al ser considerado incluido en varios servicios	Ajustar y centrar el PAS a la titulación.	ALTA
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Servicios Centrales	2014/2015		
D. Procedimiento de gestión y revisión de las prácticas externas integradas en el título			
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
Escasa participación en las encuestas de valoración de las prácticas externas por parte de los tutores/as internos/as, tutores/as externos/as y alumnado de prácticas.	Revisar y mejorar el proceso de valoración de las prácticas externas por parte de los distintos agentes que intervienen en el desarrollo de las prácticas externas.	Mejorar el proceso de valoración de las prácticas.	Alta
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	

Vicedecanato de Prácticas y de Calidad	2014-2015		
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
Falta de información acerca del procedimiento oficial de recogida de incidencias existentes en la puesta en marcha de las prácticas externas.	Puesta en marcha de un mecanismo para dar mayor difusión al buzón de sugerencias e incidencias.	Mejorar el procedimiento de recogida de incidencias	ALTA
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Vicedecanato de prácticas y de Calidad.	2014-2015		
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
Pobre y escaso contacto directo de la Facultad con los Centros Escolares.	Establecer contacto directo con los centros escolares. Diseñar y mantener reuniones periódicas entre los directores/as o coordinadores/as de prácticas del centro escolar y el equipo de coordinación de la Facultad	Mejorar el contacto directo de la Facultad con los Centros Escolares	ALTA
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Vicedecanato de prácticas Delegación de Educación	2014-2015		
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
Proceso excesivamente complejo a la hora de obtener la calificación final del alumnado por parte del equipo de coordinación de las prácticas.	Desarrollar una aplicación informática que facilite al equipo de coordinación de prácticas, obtener la calificación final del alumnado, facilitando el proceso de integrar las notas de cada uno de los/as supervisores/as y maestros/as tutores/as 2014-2015	Facilitar al equipo de coordinación de prácticas, obtener la calificación final del alumnado	Alta
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	

Vicedecanato de Practicum y Centro de Recursos Multimedia.	2014-2016		
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
Supervisores internos nuevos cada curso escolar y poca implicación docente debido a su carga en el POD.	Favorecer la estabilidad del profesorado	Mejorar el seguimiento del proceso de aprendizaje del alumnado.	MEDIA
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Servicios Centrales	2014-2015		
E. Proceso de gestión de la movilidad de los estudiantes de salida			
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
Bajo número de estudiantes implicados en programas de movilidad.	Incentivar a los/as estudiantes del Título de Infantil para participar en programas de movilidad (2014-2015) Responsables: Vicedecanato de Relaciones exteriores y plurilingüismo.	Incentivar a los estudiantes del Título a participar en programas de movilidad	MEDIA
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Vicedecanato de Relaciones Exteriores y Plurilingüismo	2014-2016		
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)

Falta de información generalizable acerca de la satisfacción de los grupos de interés con los programas de movilidad.	Realización de encuestación on-line y presencial a los estudiantes. Coordinación de los responsables	Mejorar el proceso de recogida de información	ALTA
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
U. para la Calidad, Vicedecanato RRII y CGCT.	2014-2015		

F. Proceso de gestión de la movilidad de los estudiantes recibidos

Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
Falta de fluidez en la comunicación entre RRII y los coordinadores de centro.	Desarrollar un protocolo de gestión de la información estadística para que los Coordinadores de Centro puedan conocer los resultados e indagar en las causas que explican los resultados	Mejorar la comunicación de información	ALTA
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Coordinadores Movilidad, Equipo Decanal y Vicer. Relaciones Internacionales.	Curso 2014/2015		
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
Falta de información generalizable acerca de la satisfacción de los grupos de interés con los programas de movilidad.	Mejorar la coordinación del centro con RRII para realizar el proceso de encuestación.	Mejorar del proceso de recogida de información	ALTA
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Vicedecanato RRII y CGCT.	2014-2015		

G. Proceso de gestión de la inserción laboral de los egresados y de la satisfacción con la formación recibida

Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
Limitado número de graduados/as por dificultades con la acreditación del B1 en Lengua extranjera	Planificar soluciones desde el Decanato orientadas a resolver dichas dificultades. Buscar fondos con la finalidad de : . Convocar ayudas para cursos de idiomas en países extranjeros. . Convocar subvenciones de ayudas de examen para la acreditación del B1 en idioma extranjero.	Fomentar la movilidad internacional y la relación con otras instituciones universitarias europeas dentro del Espacio Europeo de Educación Superior. Mejorar la formación de los estudiantes.	ALTA
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Servicio de Lenguas Extranjeras y Decanato.	Dos cursos académicos		
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
Formación integral de los estudiantes para su inserción laboral.	Ofertar cursos que respondan a las necesidades formativas del alumnado y que sean complemento de los contenidos que se abordan en sus titulaciones (Búsqueda bibliográfica, Primeros auxilios en la infancia, Técnicas de Estudios, Refuerzo en matemáticas, Comprensión lectora y expresión escrita, Seguridad vial)	Mejorar la calidad de la formación de los estudiantes	ALTA
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
CGCC y Equipo Decanal.	Dos cursos		
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
La motivación del alumnado es mejorable.	Mantener acciones de cursos anteriores: Premios al mejor expediente, Jornadas de Puertas abiertas al alumnado aspirante a las titulaciones de la Facultad de Ciencias de la Educación, Acogida al alumnado de nuevo ingreso en los grados de la Facultad.	Mantener y mejorar la satisfacción del alumnado	ALTA
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
CG de Calidad Equipo Decanal	2014-2015		

H. Proceso de análisis de satisfacción de los grupos de interés

Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
Excesivamente reducido el tamaño de las muestras participantes en la encuestación.	<ul style="list-style-type: none"> . Implementar un sistema online para recabar la información al PAS y el profesorado. . Implementar un sistema mixto (online y presencial) de pase de encuestas a los estudiantes que facilite y motive su participación. . Realizar una campaña para motivar a los diferentes grupos de interés a participar en la recogida de datos, así como en la cumplimentación de las encuestas. 	Obtener información de calidad de los diferentes grupos de interés	ALTA
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Vicedecanato de Calidad, CGCT y Unidad para la Calidad.	2014-2016		

I. Proceso de gestión de sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones

Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
Utilización de canales inadecuados para expresar sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones. No se hace uso de la acción planteada que es el buzón de sugerencias http://www.uhu.es/fedu/index.php?menu=sugerencias	Informar a los/as delegados/as de cada grupo de los canales existentes para hacer llegar las sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones	Mejorar la utilización de los canales de gestión de la información	Media
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Coordinador de Titulación, Coordinadores de curso y Centro de Recursos Multimedia.	Curso 2015/16	Este proceso no sigue unas pautas objetivas y normalizadas.	

Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
No están suficientemente visibles los mecanismos para emitir las sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones. Existe dispersión y poca información a la hora de emitir y formular quejas, reclamaciones, sugerencias, felicitaciones, etc.	Incorporar en la web una <i>new</i> que facilite el proceso de emisión de reclamaciones, quejas, sugerencias y felicitaciones denominado «Ayúdanos a mejorar» a través de formulario con los siguientes apartados (Datos personales, sector al que pertenece, domicilio a efectos de notificación, origen o causas de la reclamación, motivo por el que se plantea, soluciones esperables, petición que se dirige a la Comisión de Calidad, etc).	Mejorar la difusión del canal informativo existente y complimentarlo con otras vías (Equipos docentes, Equipo Decanal, Comisiones de calidad) y recepcionar las quejas, sugerencias, reclamaciones, etc.	Alta
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
CGCT, Decanato y Centro de Recursos Multimedia	Próximo curso académico		
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
Es costoso conseguir la información emitida en relación a este apartado.	La Comisión se compromete a informar, analizar y mediar para que las reclamaciones sean atendidas y debidamente tratadas por el órgano o servicio responsable. Las hojas de sugerencias o reclamaciones se harán llegar a los/las diferentes responsables de cada órgano competente.	Obtener información sobre las sugerencias quejas y reclamaciones y felicitaciones.	ALTA
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
CGCT	Próximo curso académico		
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
No existen mecanismos claros para canalizar y acometer las incidencias recibidas.	La Comisión de Garantía de Calidad del Título se propone mejorar los canales de comunicación entre los grupos de interés para mayor intercambio de información en relación a procedimientos de reclamación, sugerencias o felicitaciones, publicitación de los mismos, etc... con el fin de mejorar su eficacia.	Obtener información sobre las sugerencias quejas y reclamaciones y felicitaciones.	Alta

Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
CGCT, Centro de Recursos Multimedia y Decanato	Curso 2015-16		
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
No hay un análisis posterior de las reclamaciones recibidas por parte de los órganos competentes.	. La Comisión de Garantía de Calidad del Título mantendrá un registro de todas las incidencias detectadas junto con las soluciones adoptadas. . Posteriormente, la CGCT acordará las recomendaciones pertinentes encaminadas a la mejora del Título, tratando con especial atención aquellas incidencias que se repitan frecuentemente.	Intentar atender y aportar orientaciones a todas las quejas y reclamaciones presentadas	Alta
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
CGCT, Decanato, Servicios universitarios implicados	Curso 2015-16		
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
Existe dispersión y poca información a la hora de emitir y formular quejas reclamaciones, sugerencias, felicitaciones, etc.	Un mayor intercambio de información en relación a procedimientos de reclamación, sugerencias o felicitaciones, publicitación de los mismos. Etc., con el fin de mejorar su eficacia.	Mejorar los canales de comunicación para mejorar la eficacia de las acciones anteriormente mencionada.	ALTA
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
CGCT, Decanato y Centro de Recursos Multimedia.	2014/15.		
J. Proceso de gestión de servicios y recursos materiales			
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)

Baja satisfacción de los diferentes grupos de interés (tanto PAS, como profesores y estudiantes) en relación a cuestiones relativas a las infraestructuras e instalaciones del Título o centro en las que realiza su trabajo y la gestión de los horarios del Título.	Realizar una valoración objetiva de las necesidades detectadas en el presente curso y plantear una previsión.	Responder a las necesidades de recursos para el proceso de enseñanza-aprendizaje.	Media
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
EQUIPOS DOCENTES, EQUIPO DECANAL, COMISIONES DE CALIDAD Y EQUIPO DE GOBIERNO	CURSO 2015-16		
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
Ausencia de un proceso sistemático en la recogida de datos sobre estado, mantenimiento y actualización de infraestructuras, equipamientos, etc. destinados a la docencia.	Activar el proceso con la formación de un equipo de trabajo.	Detectar necesidades	Media
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Equipo de gobierno	Curso 2015-16	Esta actividad se plantea como necesaria para todos los grados de la UHU.	
Punto débil detectado	Acción de mejora	Objetivo	Prioridad
La obsolescencia del material informáticos, infraestructuras y medios audiovisuales.	Análisis del estado y del nivel de obsolescencia de las instalaciones y sus recursos.	Actualizar el estado de las instalaciones y recursos materiales.	Alta
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Equipo de gobierno y Equipo Decanal.	2015-2016		
K. Proceso de modificación y extinción del título			
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)

Recomendación planteada en el informe DEVA 26-09-2014 sobre los criterios específicos en el caso de extinción de Títulos.	<ul style="list-style-type: none"> . Elaboración, publicación de guías docentes y asignación de profesorado. . Publicación del calendario de exámenes y profesorado responsable de acuerdo con los departamentos. 	Para salvaguardar los derechos del alumnado por la extinción del título.	ALTA
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
EQUIPO DECANAL, CGCT y CGCC.	2014-15		
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
Actividades formativas: Se ha completado el listado de Actividades Formativas con la información contenida en la memoria inicialmente verificada.	Especificar la hora y la presencialidad.	Dar cumplimiento al Informe de Seguimiento de la Comisión de Seguimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas (Agencia Andaluza del Conocimiento).	ALTA
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
EQUIPO DOCENTE, CGCT y CGCC.	2014-15		
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
En cada asignatura se han indicado las "metodologías docentes" a utilizar (información recogida en la memoria inicialmente verificada). En la memoria inicialmente verificada no se detallan las metodologías docentes, por lo que no se ha completado este campo.	Completar el campo de "metodología docente" en la Memoria verificada.	Dar cumplimiento al Informe de Seguimiento de la Comisión de Seguimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas (Agencia Andaluza de Conocimiento).	ALTA
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
EQUIPO DOCENTE, CGCT y CGCC.	2014-15		

Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
No se indica la ponderación de las "actividades de evaluación" ya que la memoria inicialmente verificada no incluye este dato.	Concretar los procedimientos y la ponderación.	Dar cumplimiento al Informe de Seguimiento de la Comisión de Seguimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas (Agencia Andaluza de Conocimiento).	
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
EQUIPO DOCENTE, CGCT y CGCC.	2014-15		
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
Procedimiento para valorar el progreso y los resultados.	Especificarlo además de la normativa aplicable, los procedimientos.	Dar cumplimiento al Informe de Seguimiento de la Comisión de Seguimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas (Agencia Andaluza del Conocimiento).	ALTA
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
EQUIPO DOCENTE Y COMISIÓN DE CALIDAD.	2014-15		
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
Actualizar el enlace y los procesos de información del Sistema de garantía de calidad del plan de estudios.	Actualizar el enlace web.	Dar cumplimiento al Informe de Seguimiento de la Comisión de Seguimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas (Agencia Andaluza de Conocimiento).	ALTA
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	

EQUIPO DOCENTE Y COMISIÓN DE CALIDAD	2014-15		
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
Aclaraciones sobre las competencias específicas que son adquiridas en materia o asignaturas del plan de estudios.	Si dichas competencias son adquiridas sólo en materias optativas del Plan de Estudios estas deberían aparecer en el apartado de "resultados de aprendizaje" de cada una de ellas.	Dar cumplimiento al Informe de Seguimiento de la Comisión de Seguimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas (Agencia Andaluza del Conocimiento)	ALTA
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
EQUIPO DOCENTE, CGCT y CGCC.	2014-15		

L. Proceso de medición y análisis de los resultados

Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
Baja participación en los procesos de encuestación para evaluar el desarrollo de diversos procesos (prácticas, movilidad, satisfacción global).	<ul style="list-style-type: none"> . Campaña divulgativa de concienciación. . Implicación de agentes en los procesos (Vicedecanatos, CARUH y Unidad para la Calidad). 	Mejorar las tasas de respuesta de las encuestas para que sean representativas de la población.	Alta
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Decanato, Vicedecanatos, Profesorado de la Titulación a través de los equipos docentes, CARUH y Unidad para la Calidad.	Dos cursos		
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)

Mejorar el proceso de realización de los Trabajos de Fin de Grado.	<ul style="list-style-type: none"> . Análisis por parte del Equipo Docente de la Titulación sobre cómo mejorar los procesos de planificación del TFG, así como los sistemas de evaluación. . Desde la Comisión de Calidad realizar un riguroso seguimiento de la Guía Docente del TFG. . Desde el Decanato solicitar a los servicios centrales de la Universidad que revisen el escaso valor que le confieren a la tutela y dirección de los TFG en el Plan de Organización Docente. 	Mejorar y establecer mecanismos de coordinación en aspectos importantes de la planificación educativa (contenidos, metodología, evaluación).	Alta
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Equipo Docente Titulación, CGCT y Equipo Decanal	Próximo curso académico		
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
Proceso de realización de los Trabajos de Fin de Grado.	Asignación de trabajos al inicio del curso.	Mejorar los plazos de asignación de trabajos.	ALTA
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Decanato y Profesorado de la Titulación responsable de los TFGs.	Un curso		
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
Dificultad a la hora de elaborar el Autoinforme para recabar las incidencias, quejas y felicitaciones.	<ul style="list-style-type: none"> . Aunque existan varios centros de recogida, se deben centralizar las mismas en el decanato. . “Coordinar” buzones. 	Mejorar las respuestas a incidencias, quejas y felicitaciones.	ALTA
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	

Decanato, departamentos implicados y vicedecanos/as	Un curso		
M. Proceso de información pública			
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
Podría aumentarse la cantidad y calidad de los canales de información, así como los recursos materiales y personales necesarios para ponerlos en marcha.	Analizar posibles formas de aumentar la cantidad de canales de información así como de recursos materiales y personales.	Mejorar la Información pública	MEDIA
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Equipo Decanal	2014/15		